NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE QUIRUELAS DE VIDRIALES (ZAMORA)

MEMORIA DE DIAGNÓSTICO E INFORMATIVA

Redactor:
Enrique de Juan Roncero P.
UA30 ARQUITECTOS S.L.

MEMORIA DE DIAGNÓSTICO E INFORMATIVA

1. INTRODUCCIÓN **pg. 4**

1.1 AUTOR DEL ENCARGO
1.2 REDACTOR DEL PROYECTO
1.3 OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DE LA MEMORIA DE DIAGNÓSTICO E INFORMATIVA
1.4 METODOLOGIA
1.5 DOCUMENTACIÓN

2. ENCUADRE TERRITORIAL **pg. 6**

2.1 MARCO TERRITORIAL
2.2 INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
2.3 MARCO HISTÓRICO

3. ANÁLISIS URBANÍSTICO **pg. 8**

3.1 EDIFICACIÓN: TIPOLOGÍA
3.2 USOS DE LAS EDIFICACIONES
3.3 MATERIALES DE LAS EDIFICACIONES
3.4 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO
3.5 ESTRUCTURA DE LOS NÚCLEOS URBANOS
3.6 INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS VIGENTES

4. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO **pg. 16**

4.1 POBLACION
4.1.1 DATOS GENERALES
4.1.2 VARIACION INTERCENSAL
4.1.3 PREVISIONES DE FUTURO
4.2 ECONOMIA
4.2.1 POBLACION ACTIVA
4.2.2 SECTOR PRIMARIO. AGRICULTURA
4.2.3 SECTOR SECUNDARIO. INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
4.2.4 SECTOR TERCIARIO. SERVICIOS
4.3 INVERSIONES PUBLICAS

5. MEDIO FÍSICO **pg. 26**

5.1 RELIEVE
5.2 HIDROLOGÍA
5.3 EDAFOLOGÍA
5.4 CLIMA
5.5 RECURSOS NATURALES
5.5.1 Vegetación
5.5.2 Fauna
5.5.3 Recursos forestales
5.5.4 Recursos agrícolas y ganaderos
5.6 RECURSOS PAISAJÍSTICOS
5.7 RECURSOS ARQUITECTÓNICOS
5.7.1 Conjuntos de interés
5.7.2 Elementos aislados
5.7.3 Yacimientos arqueológicos
5.8 RECURSOS TURÍSTICOS
5.9 USOS DEL SUELO
5.10 INFRAESTRUCTURAS TERRIRORIALES

6. MEDIO URBANO **pg. 32**

6.1 ESTRUCTURA URBANA DE QUIRUELAS DE VIDRIALES
6.2 ESTRUCTURA URBANA DE COLINAS DE TRASMONTE
6.3 EDIFICACIÓN
6.3.1 ESTADO ACTUAL
6.3.2 TIPOLOGÍA Y MATERIALES
6.3.3 CENSO DE LOS EDIFICIOS
6.3.4 CENSO DE VIVIENDAS

6.4 ÁMBITOS DE INTERÉS HISTÓRICO

6.5 SERVICIOS URBANOS
6.5.1 ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA
6.5.2 ALCANTARILLADO
6.5.3 ENERGIA ELÉCTRICA
6.5.4 ALUMBRADO PÚBLICO
6.5.5 RED VIARIA Y PAVIMENTACIÓN

6.6 EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
6.6.1 EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO
6.6.2 EQUIPAMIENTO CULTURAL - EDUCATIVO
6.6.3 EQUIPAMIENTO RELIGIOSO
6.6.4 EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL
6.6.5 EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
6.6.6 EQUIPAMIENTO DE OCIO
6.6.7 ESPACIOS LIBRES
6.6.8 EQUIPAMIENTO - CEMENTERIO
6.6.9 EQUIPAMIENTO COMERCIAL
6.6.10 OTROS ESTABLECIMIENTOS

7. CONCLUSIONES GLOBALES **pg. 38**

7.1 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
7.1.1 DINÁMICA POBLACIONAL
7.1.2 EDIFICACIÓN
7.1.3 SERVICIOS PÚBLICOS
7.1.4 EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

7.2 CONCLUSIÓN Y DIAGNÓSTICO

8. BIBLIOGRAFÍA **pg. 41**

1. INTRODUCCIÓN

1.1 AUTOR DEL ENCARGO

Se realizan las presentes Normas Urbanísticas Municipales por encargo del Excmo. Ayuntamiento de Quiruelas de Vidriales, tras el concurso convocado por esta administración.

1.2 REDACTOR DEL PROYECTO

UA 30 Arquitectos S.L.P.
Director del equipo: D. Enrique de Juan-Roncero Prieto, arquitecto.

1.3 OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DE LA MEMORIA DE DIAGNÓSTICO E INFORMATIVA

La redacción de unas Normas Urbanísticas tiene como punto de partida la estimación de una serie de factores de índole muy diversa, los cuales, adecuadamente estructurados, nos facilitan aquellos datos a considerar en las sucesivas etapas del proyecto.

Esta información urbanística ofrece un substrato de apoyo para los datos que consideramos fundamentales para el nivel de planeamiento que se desarrolla en el municipio en cuestión.

Por tanto, el objetivo de la elaboración de la memoria es, como se ha expuesto, el servir de base para la determinación de los problemas de municipio y de las directrices de la propuesta.

La estructura de la memoria se organiza alrededor de una serie de puntos que estudian diversos factores descritos en la metodología empleada.

1.4 METODOLOGÍA

El trabajo tiene por objeto la redacción de las Normas Urbanísticas Municipales conforme a lo establecido en la legislación urbanística vigente.

El estudio y determinaciones de estas Normas se extienden a todo el ámbito municipal de Quiruelas de Vidriales, aunque el ámbito del estudio lo constituye igualmente el entorno municipal del que participa el municipio, a efectos de hacer coherente sus determinaciones con su contexto territorial.

La metodología establecida para la elaboración se estructura sobre la base del estudio de diferentes aspectos del municipio:

- El territorio, abarcando el núcleo urbano y el medio físico.
- Estudio del crecimiento urbano y acotación de las necesidades de suelo.
- Elaboración de las propuestas de ordenación y gestión, y valoración de las mismas.
- Determinación de las fases de redacción del trabajo.

La Memoria Informativa analizará el territorio, la población y las actividades, refiriéndose a los siguientes aspectos:

- Encuadre regional: localización, extensión, límites geográficos, núcleos de población y datos geográficos generales. Instrumentos de ordenación del territorio en su ámbito de aplicación.

- Análisis histórico: orígenes, evolución histórica y desarrollo.

- Análisis urbanístico: instrumentos urbanísticos vigentes

- Análisis socioeconómico:
  Población: estructura y evolución demográfica, composición, edad, distribución en el territorio, etc.
  Estructura económica: descripción de las actividades, indicadores económicos, previsiones de desarrollo, renta, etc.

- Medio físico: parámetros físicos, topografía, hidrografía, climatología, vegetación, paisaje, unidades morfoestructurales, naturales o ambientales, fauna, etc.; aptitudes y limitaciones de cada porción del territorio, así como su riqueza medioambiental, al objeto de calibrar el posible impacto por cambio de usos y establecer las medidas de protección en cada caso, de acuerdo con sus condiciones de fragilidad y su calidad.

- Medio urbano:
  Estructura de la propiedad del suelo con especial referencia a las propiedades del Ayuntamiento y de las Juntas Administrativas. Formas tradicionales de ocupación del territorio, dinámica urbana, procesos y tendencias.

Estructura urbana. Formación de los núcleos y desarrollo.
Usos del suelo: residenciales, industriales, agropecuarios, etc. Usos predominantes. Incidencia de los usos actuales, etc.
Edificación: estado actual, usos, edificación en núcleos diseminados y agrupados, tipología, en particular en cuanto a alturas, volumen, color, composición, materiales exteriores, etc.
Valores estéticos y artísticos de las edificaciones y de los conjuntos formados por cada núcleo.
Patrimonio histórico, cultural y arqueológico: se recogerán todos los Bienes de Interés Cultural existentes en el término municipal, y los datos sobre su declaración. Se incluirá un catálogo de los bienes integrantes del patrimonio arqueológico afectados y las normas necesarias para su protección, conforme a lo previsto en el Art. 54 de la Ley 12/2002 de patrimonio Cultural de Castilla y León.

Dotaciones urbanísticas: Vías públicas: red viaria urbana e interurbana, estructura, estado, pavimentación, materiales, etc.; Servicios urbanos: abastecimientos de agua (con especial incidencia sobre la disponibilidad actual de agua, tanto en lo referente a su cantidad como a su calidad, problemas de abastecimiento, etc.), saneamiento y depuración, suministro de energía eléctrica y alumbrado público, recogida y tratamiento de residuos, etc.; Espacios libres públicos: parques, jardines, áreas de ocio, expansión y recreo, etc.; Equipamientos: sanitarios, asistenciales, educativos, culturales, deportivos, comerciales, etc.; estado actual y necesidades.

Conclusiones globales de la información urbanística: Análisis y diagnóstico sectorial y global.

1.5 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LAS NORMAS

- Memoria de Diagnóstico e Informativa
- Planos de Información
- Memoria Vinculante
- Estudio de Viabilidad Económica
- Ordenanzas y Normas Reguladoras
- Catálogo de Elementos Protegidos
- Zonificación acústica
- Planos de Información. Estado actual
  - I-1 Ámbito General
  - I-2 Marco Territorial
  - I-3.a y I-3.b Catastral Rústico
  - I-4.1 Catastral Urbano Quiruelas de Vidriales
  - I-4.2 Catastral Urbano Colinas de Trasmonte
  - I-5.1 Usos. Quiruelas de Vidriales
  - I-5.2 Usos. Colinas de Trasmone
  - I-6.1 Infraestructuras existentes Quiruelas
  - 1-6.2 Infraestructuras existentes Quiruelas
  - 1-6.3 Infraestructuras existentes Colinas
  - 1-6.4 Infraestructuras existentes Colinas
  - I-7.1Alturas Edificaciones. Quiruelas de Vidriales
  - I-7.2 Alturas Edificaciones. Colinas de Trasmonte
- Planos de Ordenación
  - 0.1 Ordenación del Suelo Rústico
  - O.2.1.a QUIRUELAS DE VIDRIALES – SUELO URBANO: clasificación, ordenación y protecciones
  - O.2.1.b QUIRUELAS DE VIDRIALES – SUELO URBANO: clasificación, ordenación y protecciones
  - O.2.2.a COLINAS DE TRASMONTE – SUELO URBANO: clasificación, ordenación y protecciones
  - O.2.2.b COLINAS DE TRASMONTE – SUELO URBANO: clasificación, ordenación y protecciones
  - O.3 ZONIFICACIÓN Y GRÁFICO DE ORDENANZAS
  - O.4.1.a QUIRUELAS DE VIDRIALES – SUELO URBANO: infraestructuras propuestas
  - O.4.1.b COLINAS DE TRASMONTE – SUELO URBANO: infraestructuras propuestas

2. ENCUADRE TERRITORIAL

2.1 MARCO TERRITORIAL

Situado al noreste de la provincia de Zamora, a 74 Km de la capital. Todo el territorio se encuentra enmarcado en la subcuenca del Río Tera, cuenca del Duero. El Río Tera roza tangencialmente el sur del término municipal. El principal arroyo que cruzo el término es el Arroyo de la Almucera que lo atraviesa de noroeste a sureste.
Incluye dos núcleos urbanos, el de Quiruelas de Vidriales y el de Colinas de Trasmonte.

El término municipal se encuadra dentro de la comarca de Benavente-Los Valles, que se extiende por la provincia de Zamora con un total de 28 Km² lo que lo coloca en el término medio en cuanto a extensión de la provincia. Geomorfológicamente se trata de una zona de grandes llanuras donde predomina un paisaje plano mayoritariamente con cultivos, sin grandes relieves.

La población, según el padrón de 2017 es de 693 habitantes, lo que da una densidad de población de 24,75 hab/km².

Climatológicamente puede hablarse de un clima mediterráneo templado, con una temperatura media de 12ºC y una amplitud térmica de 16.6ºC.

La situación geográfica de los núcleos urbanos es la siguiente:

Municipio	Quiruelas de Vidriales	Colinas de Trasmonte
Latitud Norte	42º 01' 14''	42º 00' 13''
Longitud Oeste (*)	5º 49' 50''	5º 48' 35''
Altitud	720 m.	720 m.

*Las longitudes están referidas a meridiano de Greenwich.

Limita con los siguientes términos municipales:

Al Norte:	Morales de Rey
Al Noroeste	Quintanilla de Urz
Al Noreste:	Manganeses de la Polvorosa
Al Este	Santa Cristina de la Polvorosa.
Al Sureste:	Villanázar
Al Sur:	Micereces de Tera
Al Oeste:	Santibáñez de Tera y Brime de Urz

2.2 INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

La actividad en materia de Ordenación del Territorio, por lo que se refiere a la Junta de Castilla y León, se ejerce entre otros a través de los instrumentos que enumeramos en la siguiente relación:

- Ley 6/1998 de 13 de abril, sobre Régimen de Suelo y Valoraciones (LRSV/98).
- Ley 10/1998 de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León, (LOTC y L/98).
- Ley 4/2008, de 15 de septiembre, de Urbanismo de Castilla y León.
- Ley 10/2002, de 10 de julio, que modifica la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León.
- Artículo 38 de la Ley 21/2002, de 27 de diciembre, de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, que modifica el artículo 127 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León.
- Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.
- Orden de 3 de junio de 1998 de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León por la que se aprueban definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal con ámbito Provincial de Zamora (BOCyL 14/07/98)
- Decreto 16/2003, de 30 de enero, de la Consejería de Fomento de Castilla y León, de Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal con Ámbito Provincial de Zamora.

Son asimismo de aplicación las condiciones establecidas en las normativas sectoriales correspondientes que son de aplicación, a las que se hace referencia en el Capítulo 7, Título II de las Normas.

2.3 MARCO HISTÓRICO

Por Quiruelas de Vidriales, dada su situación geográfica en el noroeste de la península ibérica han dejado huella, más o menos intensa, todos los pueblos que por este territorio han pasado (celtas, astures, romanos, visigodos, árabes). Restos de algunos de estos pueblos pueden encontrarse en los yacimientos arqueológicos de *Las Peñas*, *Los Arenales* y *San Miguel*.

Los romanos, de los que han sido encontrados restos arqueológicos en este municipio, invadieron con facilidad la Meseta enfrentándose a cántabros y astures entre los años 29 a.c. y 19 a.c en los alrededores de la ribera del Esla.

En el siglo III empieza la decadencia del Imperio Romano, dando paso a las primeras invasiones germánicas. En una primera etapa penetran los suevos, los alanos y los vándalos, situándose en el termino municipal los alanos. En una segunda fase llegan los visigodos que, tras guerrear con los alanos, provocan la extinción de este pueblo, ocupando su lugar.

En el año 711 los árabes invaden la península ibérica por el sur, llegando con el paso de los años a asentarse en las riberas del Esla.

A partir del siglo XI y tras las batallas de Almanzor contra los cristianos asentados en torno al río Duero el aspecto de estos territorios es desolador.

Tras la dominio árabe, a partir del siglo XI los reinos cristianos empiezan a unirse y comienzan la reconquista, comenzando a repoblar la zona del Duero.

En el año 1230 Fernando III el Santo logra la unidad del reino de Castilla y León.

En la Edad Media, el territorio en el que se asienta Quiruelas de Vidriales quedó integrado en el Reino de León, cuyos monarcas habrían emprendido la fundación del pueblo.

Posteriormente, en la Edad Moderna, Quiruelas fue una de las localidades que se integraron en la provincia de las Tierras del Conde de Benavente y dentro de esta en la Merindad de Vidriales y la receptoría de Benavente.

No obstante, al reestructurarse las provincias y crearse las actuales en 1833, Quiruelas de Vidriales pasó a formar parte de la provincia de Zamora, dentro de la Región Leonesa,[6] quedando integrada en 1834 en el partido judicial de Benavente.

No existe demasiada documentación de la historia reciente de Quiruelas. El diccionario de Madoz lo describe así:

> *"Situado en una suave pendiente la mayor parte y el resto en una suave llanura. Su clima es templado, sus enfermedades más comunes la terciarias. Tiene casas, escuela de primeras letras, igualmente parroquia servida por un cura de segundo ascenso y presentación de dos voces legas y un beneficiado de igual presentación que el curato y no muy buenas aguas potables. Produce trigo, centeno y algún lino; cría ganado vacuno con especialidad y caza liebres y perdices"*

La población fue creciendo durante la primera mitad del siglo pasado, empezando, en este momento, una lenta pero continuada pérdida de población, que continua hoy día, motivada por la migración del campo a las ciudades.

3. ANÁLISIS URBANÍSTICO

3.1 EDIFICACIÓN: TIPOLOGÍA:

La mayoría de las edificaciones existentes están realizadas con materiales que exigen un cierto mantenimiento, lo que unido a la pérdida de población sufrida en el último siglo, cuando ha quedado desocupadas algunas de las viviendas, provoca que algunas de estas se encuentren en mal estado de conservación.

Predominan las volumetrías cúbicas simples. Estructuralmente funcionan con muros de carga perimetrales, realizados con materiales muy básicos, como el adobe y el tapial, que se colocaban sobre un zócalo de piedra de la zona, generalmente cuarcita. El uso de ladrillos no se generalizó hasta bien entrado el siglo XX. Más allá de las iglesias y la entrada a alguna bodega, no existen construcciones realizadas con mamposterías, si bien existen refuerzos puntuales en zócalos y dinteles, estos especialmente en madera. Tampoco es frecuente la presencia de baldosas cerámicas, más allá de algún elemento decorativo puntual.

Los forjados son de madera. Las cubiertas son inclinadas a dos aguas con cobertura de teja cerámica y aleros no muy acusados. Las fachadas se solían recubrir con un revoco de barro o un mortero de cal y arena, si bien estos acabados están siendo sustituidos por materiales más modernos como revocos de mortero de cemento, pinturas y aplacados de piedra en los zócalos.

Como acceso a las parcelas suelen existir los portones de madera que dan acceso a los patios interiores de las parcelas y que solían estar coronados por un tejadillo de teja. Su estado de conservación es, en general, muy precario.

El invariante que se reproduce en las 2 localidades son las manzanas cerradas por edificios o tapias. Casi todas las viviendas disponen de patio o corral, incluso con fachada a vía pública; es frecuente que se resuelva el acceso a la vivienda a través del patio al que también se abren las ventanas y demás huecos de ventilación e iluminación. No suelen ocupar, con la edificación principal, una profundidad superior a los 15 m.

La edificación más frecuente es de una o dos plantas, siendo rarísimas las de tres que ofrecen un impacto negativo en los núcleos.

El paso del tiempo ha repercutido en las construcciones tradicionales, conservándose muy pocas estructuras puramente castellanas. Éstas se caracterizan por el uso de la piedra para la cimentación, el adobe o el tapial y el enfoscado de barro, como elementos principales para los paramentos verticales. Posteriormente se utilizó la mezcla de ladrillo con el adobe o para dar más consistencia a los muros exteriores. La parte exterior se realizaba de ladrillo, mientras que la parte interior se hacía en adobe revestido de yeso. Para la cubierta, se utilizaban vigas de madera, unidas por otras más pequeñas llamadas quinzales, cerrando el tejado con la típica teja castellana de barro cocido.

Datos de antigüedad de las viviendas:

Total.	Antes de 1900	1900 a 1920	1921 a 1940	1941 a 1950	1951 a 1960	1961 a 1970	1971 a 1980	1981 a 1991
559	94	43	39	53	57	53	105	115

3.2 USOS DE LAS EDIFICACIONES:

EL uso de la mayor parte de las nuevas edificaciones, dentro de los núcleos urbanos, es el residencial, siendo casi inexistente la aparición de otro tipo de usos, exceptuando alguna pequeña dotación pública, que casi siempre se instala en edificios ya existentes.

El uso habitual de la edificación es residencial unifamiliar, con dos alternativas:

- Residencial con o sin espacios libres ajardinados en la parcela.
- Mixto, residencial con dependencias propias de la vivienda rural, pequeño almacén, pajar, cobertizo para maquinaria e incluso pequeñas instalaciones ganaderas.

En mucha menor proporción existen edificios no residenciales, destinados a almacenamiento de productos agrarios, corrales, o a la ganadería.

Como edificios de uso público tenemos:

- Iglesia de Nuestra Señora de de Asunción, en Quiruelas y situada en el centro de gravedad del pueblo, en el límite este de su casco urbano. Realizada con muros de mampostería de cuarcita en cerramientos laterales y trasero y sillares de granito en la portada.

- Iglesia de San Juan Bautista. Levantada en lo alto de un promontorio, dominando el casco urbano de Colinas. Realizada con muros de mampostería de cuarcita y con dos espadañas.

- Colegio de educación infantil y primaria Tres Ríos, situado en el Camino Colinas de Quiruelas de Vidriales.

- Casa Consistorial de Quiruelas de Vidriales emplazada en la calle Benavente 40 de Quiruelas de Vidriales.

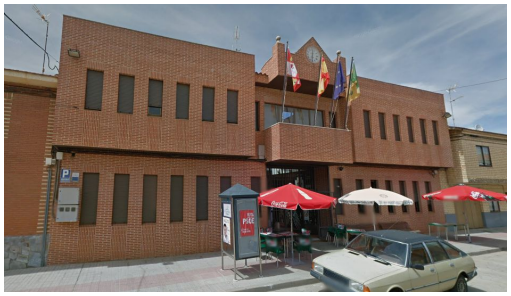

- Consultorio médico, velatorio y biblioteca, que comparten edificio aunque tienen entradas independientes. Situado en la C/ Rúa 4.

- Guardería municipal. En la C/ Calvario de Quiruelas de Vidriales.

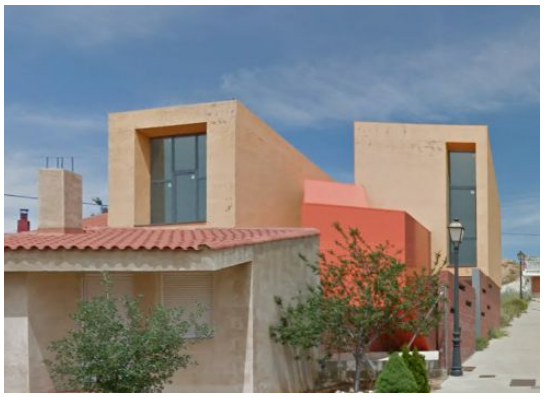

- Centro social en Colinas de Trasmonte.

- Consultorio médico y club de jubilados en la C/ Mayor de Colinas de Trasmonte.

Como edificios de relevancia etnográfica tenemos:

- **Las bodegas**: eran y siguen siendo lugar de ocio y encuentro de los vecinos. Estas construcciones tradicionales excavadas en las entrañas de las colinas próximas a los cascos urbanos, servían para elaborar y conservar el vino.

Zona de bodegas excavadas en el entorno del casco urbano de Quiruelas.

Zona de bodegas excavadas en el entorno del casco urbano de Colinas

3.3 MATERIALES DE LA EDIFICACIÓN:

En los edificios más antiguos predominan los muros de tapial y adobes que además de constituir el cerramiento sustentan los entramados de madera de las plantas altas y de la cubierta. Estos edificios suelen tener un zócalo de mampostería, para protegerlo de la erosión y el agua, sobre el que se apoya el tapial o adobe.

La estructura de los edificios más recientes es de hormigón armado, predominando las fachadas de ladrillo cara vista, fundamentalmente de tonos rojizos.

En general las fachadas de los edificios antiguos habitados presentan un aspecto aceptable, apreciándose un continuo mantenimiento a base de enfoscados o revestimientos, pintura o encalado. Las fachadas se solían recubrir con un revoco de barro o un mortero de cal y arena, si bien estos acabados están siendo sustituidos por materiales más modernos como trasdosados de ladrillo cerámico, revocos de mortero de cemento y pinturas.

Las barandillas de los balcones de las plantas superiores y las rejas de los huecos de las plantas bajas están realizadas con hierro forjado con trazado vertical con algún elemento decorativo orgánico en las partes inferiores. al igual que en las barandillas de los balcones de las plantas superiores.

Las carpinterías en los edificios más antiguos son de madera, si bien están siendo sustituidas por carpinterías de aluminio o PVC.

En cuanto a los materiales utilizados en las cubiertas destaca por encima de todos la teja árabe de color rojo aunque también se distinguen tejas mixtas, planas y de hormigón en las construcciones más recientes, siendo menos frecuentes algunos tejados de pizarra, y en edificios no residenciales algunos de fibrocemento o chapa prelacada.

3.4 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO:

Como se ha puesto de manifiesto en los apartados anteriores, no existen valores estéticos destacables ni en los edificios ni en la estructura urbana.

En grandes cifras, aproximadamente un tercio de los edificios son recientes, sin ningún rasgo común que personalice una arquitectura específica de la zona, habida cuenta de que la mayor parte de estos edificios se han construido sin proyecto técnico previo.

Otro tercio lo formas las construcciones antiguas, que al quedar deshabitadas han experimentado un rápido deterioro que las ha conducido al actual estado de ruina, en distintos grados, pero en todo caso irrecuperables.

El último tercio lo forman las construcciones antiguas habitadas que han tenido un mantenimiento adecuado pero en muchos casos también reestructuraciones o rehabilitaciones que han alterado el primitivo diseño.

El resultado en las dos localidades es un conjunto urbano con falta de homogeneidad, que se hace más acusada en las zonas periféricas donde los vacios en las parcelas se hacen más notables y la calle va perdiendo su imagen.

Parece razonable intentar mantener la homogeneidad tipológica, volumétrica y constructiva en las manzanas más consolidadas, y permitir una mayor flexibilidad de materiales y tipologías en las zonas periféricas.

3.5 ESTRUCTURA DE LOS NÚCLEOS URBANOS:

La implantación del casco de Quiruelas ha crecido de manera radial partiendo del cruce de caminos de Quintanilla y Morales, estableciéndose las edificaciones en los laterales de estos caminos y rellenando con otras manzanas los terrenos que quedan entre estos. En general, se trata de manzanas de forma irregular y de gran tamaño, salvo las próximas al cerro sobre el que se levanta la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. En ambos casos, se ha manteniendo, generalmente, la tipología de agrupación de viviendas en manzana cerrada. En espacios colonizados recientemente, situados en la periferia del casco urbano aparecen más viviendas en tipología aislada.

El casco de Colinas es muy diferente ya que si bien nació en un lateral de la vía de comunicación que unía Benavente y Galicia, torno al cerro sobre el que se levanta la iglesia de San Juan Bautista enseguida absorbió la citada vía de comunicación, hoy nacional N-525, convirtiéndose en el eje que vertebra el casco urbano. Las manzanas son de pequeño tamaño menos alguna existente al este y al oeste del casco urbano, junto a la N.525. El planeamiento vigente también incluyó en suelo urbano los terrenos próximos a la vía que comunica Colinas con Quiruelas, aunque tiene un grado de consolidación bajo. Al igual que en el núcleo de Quiruelas, la tipología predominante es la de edificaciones en manzana cerrada, apareciendo viviendas aisladas en las zonas periféricas.

En ambos núcleos es destacable la presencia dominante de las iglesias respectivas, coronando el paisaje urbano en lo alto de sendos promontorios. La de Colinas está algo más protegido de futuras agresiones visuales al estar más elevada que casi todo el suelo urbano que la rodea y tener una parte importante de su perímetro en suelo rústico. En Quiruelas, sin embargo, si hay riesgo de afecciones visuales, especialmente por su lado sur en unos solares sobre los que se levantaban unas edificaciones en ruinas que ya han sido demolidos y en los que una nueva construcción de dos alturas perjudicaría mucho su importante presencia paisajística.

En la actualidad los anchos de las calles y su nivel de urbanización permiten, en general, una buena movilidad teniendo en cuenta la población y el tráfico existentes, sin embargo existen pequeñas zonas de reciente incorporación al casco urbano y con calles poco consolidadas donde los caminos de acceso a las parcelas, antes huertos o campos de cultivo, tienen anchuras escasas y carencias en sus infraestructuras para las necesidades de movilidad y de servicios de las futuras edificaciones.

En Colinas existe algún canal no entubado que discurre por el casco urbano dificultando la movilidad por esas zonas, siendo significativo el tramo existente entre la N-525 y la C/ Monte.

3.6 INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS VIGENTES

Los documentos que han regulado el planeamiento urbanístico de Quiruelas de Vidriales en los últimos 45 años han sido:

· Delimitación de Suelo Urbano con ordenanzas, aprobada por acuerdo del 25 de octubre de 1985 y publicadas el 25 de noviembre de 1985.

· Esta Delimitación fue sustituida por unas Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal aprobadas el 23 de junio de 1997 y publicadas el 14 de julio de 1997 que hoy día siguen vigentes.

· 3 modificaciones puntales han ido retocando diversos artículos del suelo rústico.

A continuación se acompañan los planos de ordenación de los dos núcleos urbanos y del término municipal de las Normas Subsidiarias Municipales:

· Plano N.1 Clasificación del Suelo, Delimitación y Regulación del Suelo Urbanizable
· Plano N 3.1del Suelo Urbano de Quiruelas y Colinas

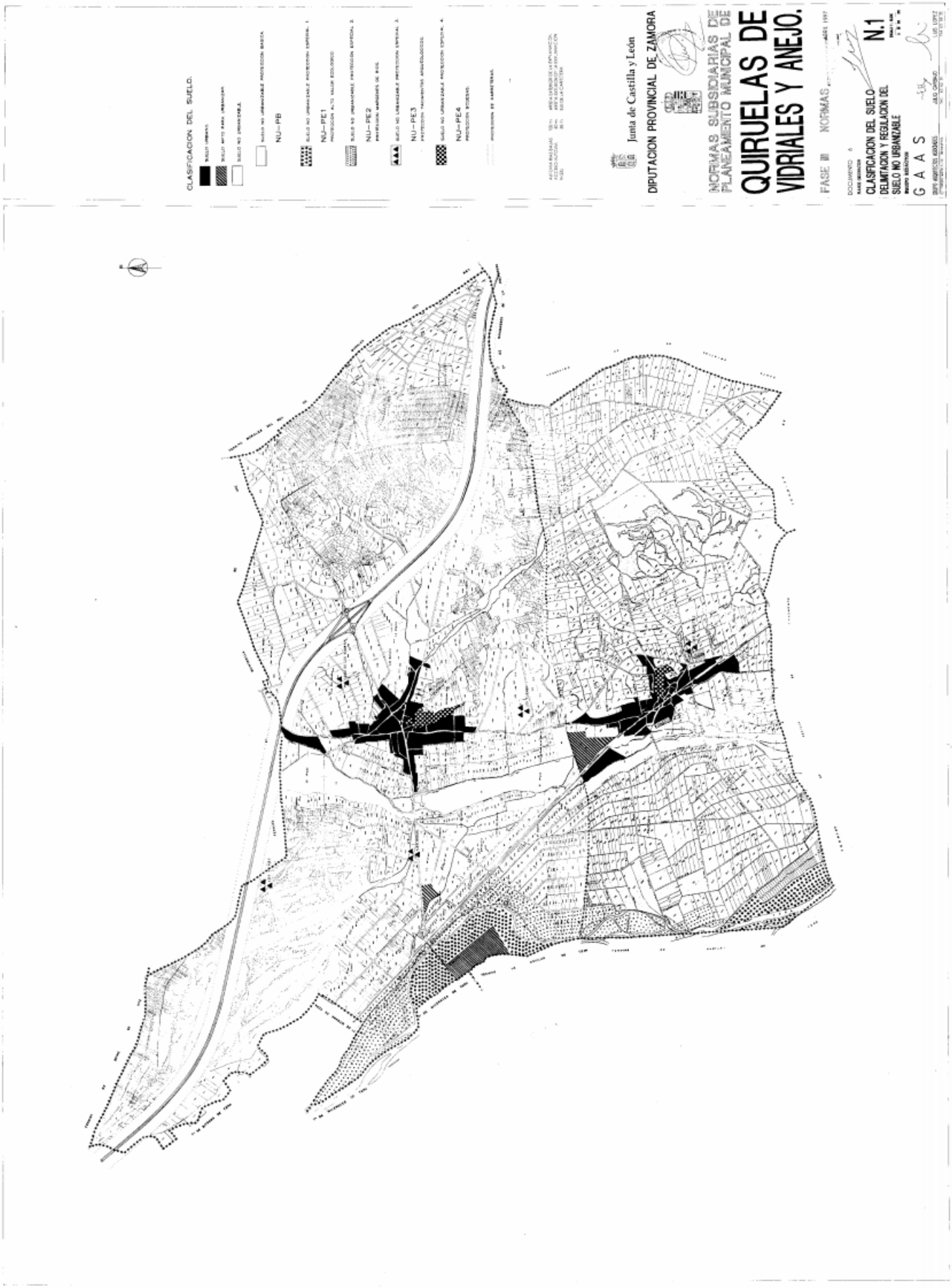
CLASIFICACION DEL SUELO.
NU-PB
NU-PE1
NU-PE2
NU-PE3
NU-PE4
Junta de Castilla y León
DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA
NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL DE
QUIRUELAS DE VIDRIALES Y ANEJO.
FASE III NORMAS
CLASIFICACION DEL SUELO
DELIMITACION Y REGULACION DEL SUELO NO URBANIZABLE
N.1
G A A S

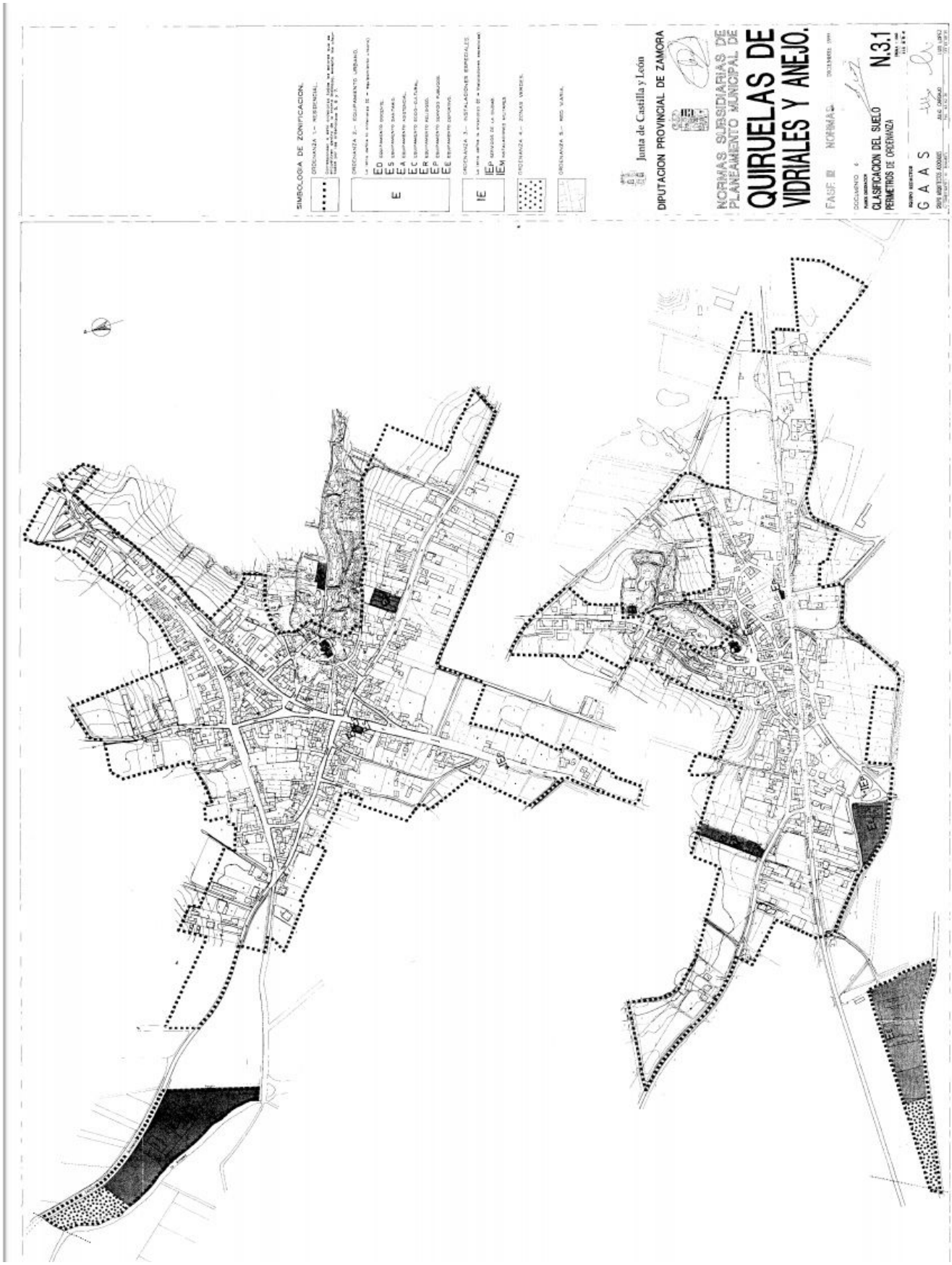
SIMBOLOGIA DE ZONIFICACION:
ORDENANZA 1.- RESIDENCIAL.
ORDENANZA 2.- EQUIPAMIENTO URBANO.
ORDENANZA 3.- INSTALACIONES ESPECIALES.
ORDENANZA 4.- ZONAS VERDES.
ORDENANZA 5.- RIO VARIA.
Junta de Castilla y León
DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA
NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL DE
QUIRUELAS DE VIDRIALES Y ANEJO.
FASE II NORMAS
DOCUMENTO 4
CLASIFICACION DEL SUELO
PERIMETROS DE ORDENANZA
N.3.1
G A A S

4. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

Quiruelas, al igual que el resto de poblaciones rurales de la provincia de Zamora, está sufriendo desde hace varias décadas una reducción paulatina de su población y un progresivo envejecimiento, manifestado en la disminución de nacimientos y el aumento de las defunciones.

Como consecuencia la actividad económica del municipio es cada vez menor, con pérdida de la actividad económica reflejada, especialmente en la disminución de explotaciones agroganaderas.

En cualquier caso, la actividad económica, por encima del sector primario, está en el sector servicios (supermercado, peluquería, oficina bancaria, farmacia, bares, residencia de ancianos, casa rural, estación de servicio) debiendo mencionar también un pequeño sector industrial centrado en carpinterías y talleres mecánicos y vinculados al sector de la construcción y el automóvil.

4.1 POBLACIÓN

4.1.1 DATOS GENERALES

Los datos están obtenidos del Censo de Población del 1 de Enero de 2017. En este el municipio, la provincia y España presentan los siguientes valores:

CUADRO 4.1.1.1 DATOS GENERALES: MORALES DEL REY (TERMINO MUNICIPAL COMPLETO)

CONCEPTOS	AMBITOS DE COMPARACIÓN		
	MUNICIPAL	PROVINCIAL	NACIONAL
Superficie (Km²)	28	10.561,26	505.741
Pobl. De hecho (hab.)	693	177.404	46.528*
Densidad (hab/km²)	24,75	16,80	92,00

(*) miles de habitantes

4.1.2 VARIACIÓN INTERCENSAL

La evolución intercensal desde el año 1960 hasta 2018, contemplados en los ámbitos municipal, provincial y nacional, con índices comparativos al año 1960, 1970, 1981, 1991 y 2004 se ofrecen en el cuadro siguiente.

CUADRO 4.1.2.1 VARIACIÓN DEL CENSO DE LA POBLACIÓN (DE HECHO)

AÑOS	AMBITOS DE COMPARACIÓN					
	MUNICIPAL		PROVINCIAL		NACIONAL	
	HAB.	VARIAC. INTER.	HAB.	VARIAC. INTER.	HAB. X 1000	VARIAC. INTER.
1960	1.424					
1970	1.355	0.94				
1980	1.236	0.91				
1992	1.084	0.88				
1996	1.017	0.94	207.475		39.669	
1998	1.006	0,99	204.650	0,99	40.202	1,01
1999	1.001	0.99	202.356	0,99	40.499	1,01
2000	981	0.98	202.386	1,00	41.116	1,01
2001	972	0.99	200.678	0,99	41.837	1,01
2002	946	0.97	199.688	0,99	42.717	1,02
2003	943	0.99	198.524	0,99	43.197	1,01
2004	934	0.99	198.045	0,99	44.108	1,02
2005	903	0.97	197.492	0,99	44.709	1,01
2006	866	0.96	197.237	0,99	45.200	1,01
2007	844	0.97	197.237	0,99	45.200	1,01
2008	831	0.98	197.221	0,99	46.157	1,02

2009	820	0.99	195.665	0,99	46.745	1,01
2010	804	0.98	194.214	0,99	47.021	1,01
2011	770	0.96	193.383	0,99	47.190	1,00
2012	762	0.99	191.612	0,99	47.265	1,00
2013	759	0.99	188.270	0,98	47.129	0,99
2014	728	0.96	185.432	0,98	46.771	0,99
2015	710	0.97	183.436	0,99	46.624	0,99
2016	706	0.99	180.406	0,98	46.557	0,99
2017	693	0.98	177.404	0,98	46.572	1,00
2018	668	0.96				
ÍNDICES COMPARATIVOS AL AÑO 1960, 1980, 1996 y 2017						
60/80	0,87					
70/80	0,91					
80/96	0,82					
96/07	0.83		0,95		1,14	
07/17	0,82		0,90		1,03	

Con una población total de 668 habitantes, según el censo de 2018, dos son los núcleos urbanos del municipio, Quiruelas de Vidriales, que alberga más del 60% de la población del municipio, y Colinas de Trasmonte, cuya población no llega al 40% del total del municipio.

La población fue creciendo durante la primera mitad del siglo pasado, alcanzando su máximo en 1960 con 1.424 habitantes, empezando, en este momento, una lenta pero continuada pérdida de población, que continua hoy día (en los últimos 15 años se ha perdido un 29% de la población, pasando de 943 habitantes en 2003 a los 668 actuales) , motivada por la migración del campo a las ciudades.

En los cuadros obtenidos del censo de población de 2018 se ofrecen una serie de datos sobre la población, que permiten establecer un pronóstico sobre su evolución futura.

Primeramente contemplados en los ámbitos municipal, provincial y nacional, se ofrece la estructura de la población total de derecho, masculina y femenina por grandes grupos de edades, extendidos a:

- Población menor de 16 años, que refleja la edad en el período de dependencia y formación, sin posibilidad legal de acceder al mundo laboral o activo productivamente.

- Población entre los 16 y 64 años, que abarca desde la población que inicia su andadura en el trabajo, hasta aquella que inicia el ciclo de cierre de su actividad.

- Población mayor de 64 años, que abarca la población que terminó su ciclo laboral, o está en vías de hacerlo.

POBLACIÓN TOTAL POR GRANDES GRUPOS DE EDAD EN 2017

EDADES	AMBITOS DE COMPARACION					
	MUNICIPAL		PROVINCIAL		NACIONAL	
	%	HAB.	%	HAB.	%	HAB. (*)
MENOR DE 16 AÑOS	4,20	29	9,96	17.683	15,89	7.404
DE 16 A 64 AÑOS	60,14	417	58,35	103.530	65,21	30.374
MAYOR DE 64 AÑOS	35,66	247	30,06	53.331	18,80	8.759
TOTAL	100,00	693	100,00	177.404	100,00	46.572

(*) miles de habitantes

POBLACIÓN DE VARONES POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

CONCEPTOS	AMBITOS DE COMPARACION					
	MUNICIPAL		PROVINCIAL		NACIONAL	
	%	HAB.	%	HAB.	%	HAB. (*)
MENOR DE 16 AÑOS	5,12	18	10,49	9.056	16,58	3.795
DE 16 A 64 AÑOS	60,68	213	30,60	26.417	37,96	8.689
MAYOR DE 64 AÑOS	34,20	120	58,90	50.852	45,39	10.389
TOTAL	100,00	351	100,00	86.325	100,00	22.885

(*) miles de habitantes

Estos indicadores son los siguientes:

- Tasa de masculinidad: $\frac{\text{Población masculina}}{\text{Población femenina}} \times 100$

Expresa para valores mayores de 100 el predominio de varones y para valores menores de 100 el predominio de las hembras.

- Tasa de dependencia: $\frac{(< 16 \text{ años}) + (> 64 \text{ años})}{\text{Población total}} \times 100$

Nos indica el peso de la población en edad no activa, sobre la activa. Al componerse el numerador de la expresión de los grupos extremos de edad, no se puede asignar una fiabilidad alta a esta tasa, sin contemplar paralelamente el grado de juventud y de envejecimiento de la población.

- Grado de juventud: $\frac{\text{Menores de 16 años}}{\text{Población total}} \times 100$

Según sea mayor o menor se estima como "población en progresión alrededor del 40%, estacionaria alrededor del 26% y en regresión alrededor del 20%". Un excesivo grado de juventud conlleva una sobrecarga de población inactiva que consume y no produce con especial incidencia en las necesidades de escolarización, propensión a la emigración.

- Grado de envejecimiento: $\frac{\text{Mayores de 64 años}}{\text{Población total}} \times 100$

Expresa el porcentaje de población madura, con su incidencia en la seguridad social, estructura familiar, salud mental, adaptación de los trabajadores de edad y otros profundos problemas sociales que inciden en las posibilidades de transformación de muchas estructuras, especialmente agrarias.

En el cuadro siguiente se ofrecen los valores resultantes de los indicadores obtenidos para los diferentes ámbitos que estudiamos:

CUADRO 4.2.2.4 INDICADORES CARACTERÍSTICOS DE LA POBLACIÓN

CONCEPTOS	AMBITOS DE COMPARACIÓN		
	MUNICIPAL (%)	PROVINCIAL (%)	NACIONAL(%)
TASA DE MASCULINIDAD	102,63	94,78	96,61
TASA DE DEPENDENCIA	39,82	40,03	34,71
GRADO DE JUVENTUD	4,18	9,97	15,90
GRADO DE ENVEJECIMIENTO	35,64	30,06	18,81

4.1.3 PREVISIONES DE FUTURO

De los datos sobre la evolución censal y los indicadores de la población, deducimos la tendencia regresiva de la población.

Entre los años 1996 y 2007 el censo experimenta un decrecimiento del 17%, pasando de 1.006 a 844 habitantes. En el siguiente periodo de duración similar, el comprendido entre el año 2007 y 2018 la pérdida de población ha sido un 20 %, pasando de 844 a 668 habitantes, de lo que podemos concluir que el ritmo al que la población del municipio está descendiendo se está manteniendo e incluso aumentando.

Estos datos hacen tener unas previsiones de futuro negativas en las que pueda llegarse a una estabilización sobre la base de las inversiones públicas en materia de vivienda, dotaciones y tecnología digital unido al desarrollo de las potencialidades locales alrededor de su buena situación respecto a la autovía A-52 y el posible desarrollo del sector agrícola mejorando la productividad de sus terrenos y al carácter de reclamo turístico o de segunda residencia del Río Tera, que la convierte en un polo de atracción.

4.2 ECONOMÍA

Se procede en este apartado a analizar las estructuras productivas del municipio como indicador de sus posibilidades de desarrollo.

Cabe destacar que la evolución del número de empresas en los últimos años es más positiva que la de la población. Como puede verse en el siguiente gráfico, en 2012 existían 33 empresas y en 2018 siguen existiendo 33 empresas, lo cual puede significar un interesante ánimo de emprendimiento por parte de la población que permanece en el municipio.

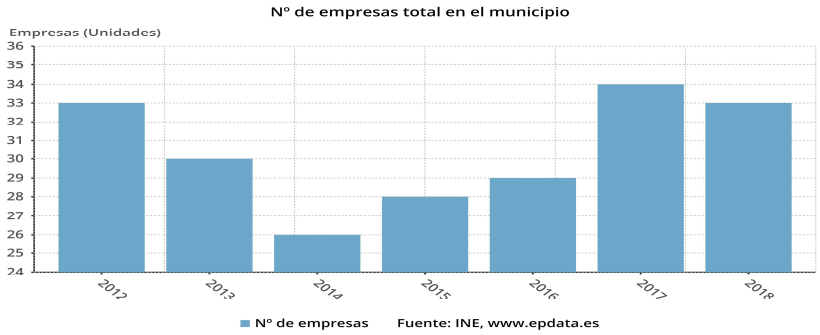

Como dato orientativo los presupuestos del Ayuntamiento de los últimos años son:

Año 2014	364.716,00 €
Año 2015	358.948,00 €
Año 2016	361.950,00 €
Año 2017	368.699,00 €
Año 2018	375.869,00 €
Año 2019	505.690,58 €

A título orientativo del estándar económico de la población, citamos el número de vehículos según el padrón del 2015 y su comparación con el año 2013:

	Año 2015	Año 2013
Turismos	469	469
Camiones, furgonetas	108	112
Ciclomotores y motocicletas	82	82
Total	**559**	**663**

Estudiamos a continuación los datos de población activa para posteriormente desglosar la actividad económica en sus diferentes sectores:

- **Sector primario**: Agricultura, ganadería o silvicultura
- **Sector secundario o industrial**: industrias extractivas, alimentarias, metálicas básicas, químicas, transformados metálicos, manufactureros, etc.
- **Sector terciario o de servicios**: comercio, ahorro, banca y seguros, transportes y comunicaciones, turismo, etc.

Las principales actividades terciarias se desglosan en el siguiente cuadro:

Actividades terciarias 2016

	No informado	Municipal
Actividad inmobiliarias y alquiler servicios empresariales	5	2
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	2	1
Otras actividades sociales y servicios prestados a la comunidad	3	2
Comercio, reparación vehículos de motor, artículos de uso doméstico	10	8
Hostelería	6	3
Intermediación financiera		1
TOTAL	26	17

Actividades industriales 2016

No	Municipal

	informado	
Industria manufacturera	1	3
Energía eléctrica, gas y agua	6	2
TOTAL	7	5

4.2.1 POBLACION ACTIVA

En los cuadros siguientes se ofrecen datos de la población activa según los resultados del censo de 2005, en el ámbito municipal, provincial y nacional referidos a:

- **Población activa** que expresa el porcentaje de población en edad de trabajar, excluyendo incapacitados por diversas circunstancias.
- **Población ocupada** que expresa el porcentaje de la población activa que tiene un empleo regular, del cual percibe los ingresos o beneficios que le permiten su mantenimiento y el de su familia.

Evolución del paro en los últimos años:

Por franjas de edad la evolución del paro entre 2013 y 2018 es:

ENERO	**2013**	**2018**
Mujeres menores de 25 años	1	1
Mujeres mayores de 25 años	63	55
Varones menores de 25 años	3	2
Varones mayores de 25 años	87	72
TOTAL PARADOS	**154**	**130**

4.2.2 SECTOR PRIMARIO. AGRICULTURA

En el municipio había en el año 2009, fecha del último Censo Agrario, un total de 100 explotaciones agrícolas con una extensión de 1.279 ha., de las cuales 78 ha. están en explotaciones de menos de 10 ha.

Entre 10 y 50 hectáreas había un total de 748 ha., que suponían el 58,48% del total, siendo la superficie de explotaciones mayores de 50 hectáreas de 254,52 ha., que suponen el 19,86% sobre el total de las mismas, que muestra la escasa importancia de las grandes explotaciones en el término municipal.

Datos referidos, igualmente, al Censo Agrario de 2009 nos indican que el 41% de las tierras aprovechadas del término municipal estaban en regadío y eñ 59% en secano.

A partir de datos obtenidos del Censo Agrario de 2009 correspondientes a las diversas cabañas ganaderas del término municipal (ovino, porcino, aves, conejas madres y bovino), se han agrupado las Unidades Ganaderas en las tres principales cabañas (porcino, aves y ovino) considerándose las demás de forma conjunta, al no alcanzar éstas ni el 4% del total en la media provincial. En el municipio, se registraron un total de 1.754 U.G. siendo la principal cabaña del municipio la porcina con 630 U.G., seguida de la avícola con 581 y la ovina con 451 U.G.

Descrito anteriormente el soporte físico del municipio, el cual condiciona el desarrollo de la actividad agraria, pasamos al estudio de la estructura de las explotaciones, las que producen y las que no, y los medios que emplean para producir, según datos obtenidos del Censo Agrario de 2009 el análisis se lleva a cabo estructurado en los siguientes apartados:

- Estructuras agrarias, describiendo la superficie municipal y su distribución en grandes grupos de utilización y la estructura de las explotaciones.
- Subsectores agrícola y ganadero, detallando las superficies ocupadas, la cabaña del municipio y los medios de producción disponibles.

4.2.2.1 Estructuras agrarias

Se desarrolla en este apartado el uso que, a grandes rasgos, se hace del suelo municipal, analizándose seguidamente la estructura de las explotaciones como limitadora de las posibilidades productivas del sector, para finalizar con una descripción de la estructura de la producción, con los aspectos más significativos de la misma.

4.2.2.2 Aprovechamiento del suelo

Se contemplan los siguientes tipos de tierras:

Tierras labradas: Son las que para su cultivo necesitan de cuidados culturales, sea cual fuere su aprovechamiento y la fecha en que se realizaron. Estos cuidados culturares son los que se realizan con azada, arado, grada, etc.

Dentro de este apartado se distinguen:

- Cultivos herbáceos: son los que están constituidos por plantas cuya parte aérea tiene consistencia herbácea, incluidos los barbechos.
- Cultivos leñosos: son los constituidos por especies que ocupan la tierra durante largos períodos, tales como frutales, vid, olivo y no necesitan ser replantados después de cada cosecha. Se excluyen los árboles forestales y sus viveros.
- Barbechos: son las tierras que han permanecido en descanso durante la campaña, sin cultivo y que han recibido algunas labores.

Tierras no labradas: Se incluyen en este apartado, además de las no labradas propiamente dichas, aquellas tierras labradas con propósitos forestales. En este grupo, cabe considerar las siguientes clasificaciones: prados, praderas permanentes, pastizales, tierras pobladas con especies arbóreas forestales, tierras pobladas con especies espontáneas no arbóreas y otras tierras no labradas.

En el siguiente cuadro podemos comparar las principales superficies mencionadas más arriba.

Tipos de cultivo en el municipio

TIPOS DE CULTIVOS	SUPERFICIE (HA)
TOTAL TIERRAS LABRADAS DE REGADÍO	578,87
TOTAL TIERRAS LABRADAS DE SECANO	808,06
TOTAL (REGADÍO + SECANO)	**1.386,93**

Fuente: SIE, 2009

Distribución de los tipos de cultivo en el municipio

Tierras de Secano	Nº Explotaciones
Cultivos herbáceos	82
Cultivos leñosos	34
Tierras para pastos permanentes	11
Otras tierras	28
Tierras de Regadío	**Nº Explotaciones**
Cultivos herbáceos	84
Huertos familiares	28
Cultivos leñosos	3
Tierras para pastos permanents	3

Fuente: Censo agrario, 2009

4.2.2.3 Explotaciones agrarias

La explotación agraria en el censo es la unidad técnico-económica de la que se obtienen productos agrarios bajo la responsabilidad de un empresario, caracterizada generalmente por la utilización de una misma mano de obra y medios de producción. Dentro de ellas se considera:

Explotación Agrícola con Tierras, aquellas cuya superficie total, en una o varias parcelas, sean o no contiguas, sea igual o superior a 0,10 Ha.

Explotación Agrícola sin tierras, es la que con menos de 0,1 Ha. y posea, en total, una o más cabezas de ganado vacuno; dos o más cabezas entre ganado caballar, mular o asnal; seis o más cabezas de ovino o caprino; dos o más de porcino; cincuenta o más aves entre gallinas, pavos, patos, oca, palomas, codornices, faisanes y perdices criadas en cautividad; treinta o más conejas madres o diez o más colmenas, pudiendo estar este ganado en áreas rurales o urbanas.

En los cuadros siguientes se ofrecen datos sobre el número de explotaciones y sus características contempladas en los ámbitos municipal, provincial y nacional, para permitir establecer comparaciones sobre la situación de las explotaciones.

CUADRO 4..2.2.3.1 NÚMERO DE EXPLOTACIONES CENSADAS Y UNIDADES DE TRABAJO (Año 2009)

CONCEPTOS		ÁMBITOS DE COMPARACIÓN		
		MUNICIPAL Ud.	PROVINCIAL Ud.	NACIONAL Ud. x 1.000
NÚMERO DE EXPLOTACIONES	Con tierra	98	13.373	967
	Sin tierra	2	55	4
	TOTAL	100	13.754	971
NÚMERO DE PARCELAS		-	515.453	20.496
UNIDADES DE TRABAJO (UTA)		35.583	6.219	1.409
UNIDADES GANADERAS (UG)		1.152,24	247.400	14.830

4.2.2.4 **Tenencia de las tierras**

En este apartado se analizan la tenencia de las tierras en los ámbitos de comparación municipal, provincial y nacional, bajo los siguientes tipos:

Propiedad. Se consideran como tales, a efectos censales, aquellas sobre las que el empresario tiene derecho de propiedad, y las que han sido explotadas pacífica e ininterrumpidamente por el empresario durante treinta años como mínimo y sin pago de renta.

También se incluye aquí el usufructo de la tierra, excluyéndose de este apartado las tierras cedidas a terceros, considerándose también como tales las comunales dadas en "suertes" o arrendamiento.

Arrendamiento. Una tierra se lleva en arrendamiento si el empresario disfruta de los aprovechamientos de la misma mediante el pago de canon o renta, independientemente de los resultados de las explotaciones, ya sea metálico, ya en especie o en ambas cosas a la vez.

Aparcería. Son aquellas tierras propiedad de tercera persona, cedidas temporalmente al aparcero, considerándose a este como empresario a efectos censales, mediante el pago de un tanto por ciento del producto obtenido o su equivalente en efectivo. La cuantía de dicha parte dependerá de las condiciones locales, del tipo de empresa y la aportación del propietario.

Otros regímenes de tenencia. Se incluyen en este apartado las tierras no comprendidas en los regímenes anteriores: las explotadas en régimen comunal, gratuitamente, en fideicomiso, en litigio, en precario, censos, foros, etc.

El cuadro siguiente resume la situación según el Censo Agrario de 2009

SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA

CONCEPTOS	ÁMBITOS DE COMPARACIÓN					
	MUNICIPAL		PROVINCIAL		NACIONAL	
	%	Ha.	%	Ha.	%	Ha. x 1000
SUPERFICIE EXPLOTACIONES CENSADAS	100	1.279	100	781.123	100	30.614

RÉGIMEN DE TENENCIA						
Propiedad	36,37	464,45	36,08	281.872	47,3	14.486
Arrendamiento	53,16	680,06	25,53	199.431	24,6	7.545
Aparcería u otros regímenes de tenencia	10,47	134,49	8,38	65.441	5,6	1.720

Atendiendo a la superficie total de las explotaciones censadas, podrían clasificarse del siguiente modo:

≥ 0,1 < 5 Ha. 52,85
≥ 5 < 10 Ha. 223,01
≥ 10 < 20 Ha. 378,33
≥ 20 < 50 Ha. 370,56
≥ 50 Ha. 254,52
TOTAL Explotaciones con tierra 1.279

El 60% de las tierras cultivadas son de secano, dedicándose, principalmente, al cultivo de cereales. Las tierras de regadío cultivan, fundamentalmente, maíz, patata, remolacha y tomates.

Además, las plantaciones de chopos se han convertido en una fuente muy rentable de ingresos, ya que son más fáciles de mantener y necesitan menos dedicación que una explotación agrícola.

4.2.2.5 **Ganadería**

Se recogen en este apartado los datos tomados del Censo Agrario de 2009, en el que se incluyen todos los animales pertenecientes a la explotación.

Las cantidades se ofrecen medidas en unidades ganaderas (U.G.) para lo cual se han empleado los coeficientes siguientes:

CUADRO 4.2.2.6.1 COEFICIENTES. UNIDADES GANADERAS (U.G.)

Ganado bovino
Vacas lecheras 1,0
Otras vacas 0,8
Bovinos de 12 a 24 meses 0,7
Bovino menores de 12 meses 0,4
Otros bovinos machos 1,0
Novillas 0,5

Ganado ovino 0,1

Ganado caprino 0,1

Ganado porcino
Cerdas madres 0,5
Cerdas para reposición 0,5
Lechones 0,027
Otros porcinos 0,3

Ganado equino 0,8

Aves
Gallinas 0,014
Pollitas de puesta 0,014
Pollos de carne y gallos 0,007
Otras aves 0,03
Conejas madres 0,02

En el cuadro adjunto, se muestra la cabaña del municipio.

Cabezas de ganado en el municipio (2009)

ANIMALES	Nº CABEZAS	UNIDADES GANADERAS	PORCENTAJE Nº CABEZAS (%)	PORCENTAJE UGS (%)
Aves	82.988	581,78	92,38%	33,17%

Bovino	147	90,1	0,16%	5,14%
Ovino	4.510	451	5,02%	25,72%
Porcino	2.183	630,72	2,43%	35,96%
Conejas Madre	7	0,14	0,01%	0,01%
TOTAL	***89.835***	***1.754***	***100%***	***100%***

Fuente: Censo Agrario, 2009

Existe, todavía, un sector de la población dedicado a la ganadería, principalmente ovina, avícola y porcina y en menor medida bovina.

4.2.2.6 **Régimen empresarial de las explotaciones**

Llegados a este punto, estudiaremos las explotaciones agrarias desde el punto de vista de los empresarios encargados de dirigirlas.

Para ello conviene aclarar ciertos términos:

- Empresario Agrario, es la persona (física o jurídica) que actuando en libertad y autonomía asume el riesgo de una explotación agraria, dirigiéndola por sí o mediante otra persona.
- Condición jurídica del empresario, la condición jurídica de la persona del empresario informa del titular de la explotación sin ocuparse del tipo de derecho que tiene sobre las tierras; esto es, si la persona del empresario es física o no, y no lo es, que clase de comunidad integra.
- Persona física, a efectos censales, se trata de una persona individual, o cuando varias personas individuales explotan en común un proindiviso u otra agrupación de tierras o ganados, sin haber formalizado legalmente una sociedad o agrupación.

NÚMERO DE EMPRESARIOS PERSONA FÍSICA POR GRUPOS DE EDAD Y OCUPACIÓN

TOTAL	POR GRUPOS DE EDAD					POR OCUPACIÓN PRINCIPAL		
	≤ 34 AÑOS	35-54 AÑOS	55-64 AÑOS	≥ 65 AÑOS	EL TITULAR NO ES PERSONA FÍSICA	SOLO EN EXPLOTACIÓN	OTRA ACTIVIDAD LUCRATIVA	
							PRINCIPAL	SECUNDARIA
51	2	28	9	11	1	51	24	27

En el municipio de Quiruelas de Vidriales, al contrario que en muchos municipios de sus alrededores, su estructura económica no es fundamentalmente agrícola y ganadera. A modo de resumen podría decirse, a la vista de los datos presentados y comparándolos con los datos de censos anteriores, que la actividad agrícola se desarrolla con un ritmo en decrecimiento mantenido. Esto queda reflejado en el apartado de los empresarios, en el que al progresivo envejecimiento de éstos no se le encuentra un relevo generacional, siendo pues, el primario, un sector en regresión.

4.2.3 SECTOR SECUNDARIO. INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

Las posibilidades de elevación de los niveles de renta que disfruta una colectividad, están íntimamente relacionados con un adecuado ajuste de la población ocupada en el sector agrícola y la implantación que en esa colectividad tenga el sector industrial cuya conjunción es el medio de desarrollo más seguro y estable.

El sector industrial tiene representación en el espectro de actividades económicas del municipio un 10%. En el apartado de la construcción, un 13% de las actividades empresariales del municipio van orientadas en esa dirección.

4.2.4 SECTOR TERCIARIO. SERVICIOS

El volumen de población activa que se dedica a este sector es un indicador del nivel de comodidad del colectivo. En el caso de Quiruelas tiene un peso muy importante, representando el 60% de la actividad económica, constituyéndose como el sector central de la iniciativa municipal.

4.3 INVERSIONES PÚBLICAS

Los presupuestos generales anuales de Quiruelas de Vidriales han subido en el último año hasta los 500.000 €.

Entre las inversiones públicas más señaladas que se han realizado en el municipio o están en marcha, cabe destacar las siguientes:

- Obras de reforma y mejora en infraestructuras básicas y pavimentaciones
- Adecuación de local para velatorio en Colinas de Trasmonte.
- Adecuación del campo de fútbol en Quiruelas
- Mejora e instalación de juegos en parque infantil de Quiruelas
- Mejora del alumbrado en la travesía de Colinas.

5. MEDIO FÍSICO

5.1 RELIEVE

En lo referente a la geomorfología del municipio, se trata de una zona de grandes llanuras donde predomina un paisaje plano mayoritariamente con cultivos, la continuidad del paisaje se desarrolla sin grandes relieves, existiendo pequeñas colinas sobre las que se apoyan los cascor urbanos de los dos núcleos urbanos existentes.

Desde un punto de vista geológico, pueden distinguirse las siguientes unidades geológicas:

- Terrazas fluviales, representan restos del antiguo lecho de ríos.
- Arenas y lutitas. Ocupa una gran superficie. Tiene colores ocres y rojizos.
- Cuarcita Armoricana. Sucesión formada por cuarcitas masivas.
- Series siderolíticas.

El municipio se encuentra dentro de la subcuenca del río Tera, que pertenece a la cuenca del río Duero. El río Tera roza tangencialmente el municipio en su límite sureste.

El curso de agua más significativo que atraviesa el término es el Arroyo de la Almucera.

5.2 HIDROLOGÍA

El Arroyo de la Almucera es el arroyo más peculiar e importante de la comarca de Los Valles de Benavente, nace en Congosta, al noroeste de Arroyo de Vidríales. Sus verdes riberas son las que dieron nombre a los pueblos por los que pasa, "de Vidríales". Desemboca por la margen izquierda en el río Tera y tiene una longitud aproximada de 45 km.

La capacidad de los suelos para el almacenamiento del agua, calidad química de ésta y flujo de las aguas subterráneas viene definida en mayor o menor medida por las características hidrogeológicas de los materiales que constituyen el subsuelo, junto con la topografía y otra serie de factores.

El municipio de Quiruelas de Vidriales pertenece a la unidad hidrogeológica de la región del Esla-Valderaduey, cuyo flujo subterráneo se dirige desde los interfluvios hacía los ríos de la zona.

5.3 EDAFOLOGÍA

Predominan los suelos profundos ligeros, con un ph algo alcalino. Estas son características propias de los terrenos que se han dedicado desde hace tiempo a la agricultura, presentando una baja concentración en materia orgánica.

La exposición de los suelos a la erosión es mayor cuanto más accidentada sea la topografía, más abundantes las precipitaciones y más escasa sea su cubierta vegetal.

De acuerdo con el Mapa de Suelos de Castilla y León de IRNASA, existen los siguientes tipos de suelos:

- Cambisoles: Suelos moderadamente desarrollados, con una estructura y color distintos al material originario. Con endopedión cámbico. Los encontramos al noreste del municipio y en el oeste.

- Fluvisoles: Son suelos recientes, en llanuras aluviales, marismas y depósitos lacustres, con edafogénesis controlada por la posición en el relieve. Lo encontramos al sur y zona centro del municipio delimitando también en el norte. El subtipo de fluvisol que se localiza en este término municipal es calcárico.

- **Acrisoles**: son suelos dominantes en regiones tropicales y subtropicales con meteorización intensos, con endopedión árgico con arcilla de baja actividad y porcentaje de saturación de cationes basificantes elevado. En el territorio aparecen en la zona norte, centro y este acrisoles háplicos

5.4 CLIMA

El clima propio de Quiruelas es el Mediterráneo templado.

VARIABLE CLIMÁTICA	VALOR MEDIO

Temperatura media anual	12 ºC
Temperatura media mes más frío	4 ºC
Temperatura media mes más cálido	20,6 ºC
Duración media del período de heladas	3 a 5 meses
Precipitación media anual	446 mm

La temperaturas anuales más bajas se registran en el mes de enero y las más elevadas en el mes de julio. La temperatura media mínima en enero es de -0.5ºC y la temperatura media máxima es de 28.8ºC en julio.

Las heladas son un elemento muy importante en el clima de Quiruelas de Vidriales ya que están presentes desde el mes de noviembre hasta el mes de abril.

Las mayores precipitaciones tienen lugar en otoño y primavera y las menores en verano. El número medio de días de tormenta anual es de 29 y los meses de mayor frecuencia son julio, junio y septiembre. El número medio de días con nieve anual es de 5 y su mayor probabilidad tiene lugar en los meses de enero y febrero. Por último, la media de días de granizo son 2 que tienen lugar en los meses de mayo y junio.

De manera resumida, el clima mediterráneo de Quiruelas aporta inviernos fríos y veranos cálidos.

5.5 RECURSOS NATURALES

5.5.1 **Vegetación**

Se pueden distinguir las siguientes unidades de vegetación actual en el área de estudio: MASA FORESTAL, CULTIVOS Y ERIALES, MEDIO ANTRÓPICO Y CURSOS DE AGUA Y RIBERA

- Masa forestal: en relación al tamaño del municipio, no es muy extensa y se encuentra distribuida en pequeñas zonas, tanto en el norte como en el este. La zona es llano formando un paisaje plano donde se insertan formaciones de cerros.

- Cursos de agua y ribera: Se engloba en este apartado la vegetación que aparece tanto en la zona del río Tera y el resto de ríos y arroyos de menor tamaño que discurren por el municipio. A lo largo del pequeño tramo que el Río Tera tiene dentro del término municipal, encontramos zonas de cultivo y bosques de plantaciones artificiales creadas por el hombre principalmente, que aprovecha la humedad y características del suelo de dichas zonas para su aprovechamiento en el medio agrícola. Se encuentran principalmente numerosas plantaciones de chopos canadienses en su gran mayoría.

- Cultivos y eriales: La vegetación de esta zona es la más representativa y característica del municipio, ya que forma la mayor parte de la superficie. En esta unidad, la vegetación natural se ha sustituido por cultivos de secano, con otras zonas de regadío repartidas por el municipio. Así la vegetación presenta una dinámica asociada a los periodos de siembra y cosecha, y variando los cultivos de las parcelas entre unos años y otros. Se observan cultivos de cereales, leguminosas, alfalfa, maíz y viñedos.

- Medio antrópico: Está formada por las localidades de Quiruelas de Vidríales y Colinas de Trasmonte, además todas aquellas infraestructuras relacionadas con las actividades antrópicas. En lo que a vegetación se refiere, se encuentran tanto especies autóctonas como alóctonas, si bien es cierto que en la mayoría de las ocasiones son introducidas por el hombre y se caracterizan por no ser propias de la zona. Generalmente, se utilizan por su valor ornamental puesto que son especies llamativas por su floración y colorido, aunque en algunas ocasiones también se persiguen otros fines como la obtención de frutos.

El área de estudio posee, como se ha descrito con anterioridad, cuatro hábitats característicos en los que se distribuye la vegetación.

El ambiente más representativo es la unidad de cultivo que constituye casi la totalidad del municipio, siendo esta la vegetación con más interés agrícola, con grandes llanuras de cultivos de secano. Este ambiente hace de nexo de unión entre el resto de ambientes del municipio que se ve interrumpido en zonas muy concretas. Lo más característico de la vegetación de la unidad de cultivo es su continuidad en toda la zona de estudio.

Al norte de Quiruelas de Vidriales se encuentra la zona más influenciada por la red hidrográfica, así como la zona por la que cruza totalmente el municipio el arroyo principal de noroeste a sureste y la pequeña zona del sur influenciada por el río Tera, encontrando vegetación diferenciada con respecto al resto del pasaje. Destacan pequeñas unidades de monte, que contrasta con el paisaje que conforma el

ambiente de cultivo y que refleja pate de la vegetación potencial de la zona. En el medio antrópico, la vegetación es poco significativa, con especies fundamentalmente ornamentales o frutícolas.

5.5.2 **Fauna**

En base a los distintos factores que influyen en la fauna, el término puede fragentarse en varios tipos:

- Cursos de agua y ribera: En los cursos fluviales tiene cabida la boga del Duero, el barbo, la Bermejuela), el Lucio europeo, el pez mosquito, el gobio, la perca sol, o incluso la trucha arcoíris, a los que se van a sumar anfibios, que precisan de la lámina de agua para completar su ciclo biológico.
Entre el grupo de la avifauna destaca la presencia de especies como la focha común o la gallineta común. Además, la vegetación arbórea y arbustiva proporciona cobijo a numerosas especies. Dado que la zona de ribera está cerca de la zona urbana también se puede encontrar el resto de especies típicas de zonas periurbanas, como petirrojos, palomas y urracas, entre otras.
- Cultivos y eriales: Las zonas ocupadas por los cultivos y eriales son el lugar idóneo para aves y pequeños mamíferos, además de ser territorio de campeo y alimentación de otras especies que habitan los biotopos circundantes. Existe una gran variedad de avifauna, entre la que destacan la Terrera común y la cogujada común.
Otro grupo importante asociado a este hábitat es el de los mamíferos, representado por especies como la liebre ibérica, el jabalí y el zorro.
- Medio antrópico: representado por especies que utilizan de forma prioritaria las construcciones humanas, además de la vegetación de parques y jardines, para emplazar sus nidos o bien para encontrar resguardo y protección.
Se encuentran presentes también un segundo grupo de especies introducidas en el municipio para uso ganadero. Según el censo agrario de 2009 se encuentran: 4.510 ovinos, 82.988 aves, 2.183 porcinos y 147 bovinos y 7 conejas madre.
- Masa forestal: Los mamíferos más representativos son el armiño, el ratón común y el zorro. También se encuentra algún lobo.

Concretando, puede decirse que el hábitat vinculado a los cursos de agua y riberas son frágiles, destacando los anfibios. En los Cultivos y Eriales las especies que abundan son las aves y los mamíferos. En el medio antrópico la riqueza faunística es baja y en el hábitat forestal existe una riqueza variable de especies a pesar de su pequeño tamaño.

5.5.3 **Recursos forestales**

Consideraremos como superficie arbolada forestal todas las superficies de terrenos ocupadas por especies arbóreas, tanto en grupos monoespecíficos, como en pluriespecíficos, cuya cobertura supere el 20%.

En la comarca agraria de Benavente-Los Valles, a la que pertenece Quiruelas de Vidriales, se da la siguiente composición en % respecto al total de la provincia:

- Frondosas 30.49 %
- Coníferas 2.62 %
- Coníferas-frondosas 3.82 %

El aprovechamiento de las frondosas, es para leña principalmente en la quercíneas, mientras que el chopo tiene utilización maderera, así como el castaño, aunque en menor medida, que también tiene un aprovechamiento frutal.

Las coníferas tienen un aprovechamiento maderero en primer lugar, frutal, por los piñones y resinero en menor medida.

Como se indica en los planos que se adjuntan, existen algunas masas de arbolado, concretamente 473 has. de encina, pinos y otras especies.

5.5.4 **Recursos agrícolas y ganaderos**

El término de Quiruelas de Vidriales tiene unas 580 ha. de superficie agrícola de regadío situadas en la parte baja del término municipal, fundamentalmente en las proximidades del río Tera. Otras 800 ha., aproximadamente, están dedicadas a tierras labradas y tierras para pastos permanentes.

Esta situación viene condicionada en gran medida por la gran superficie que ocupa la zona llana de terreno sobre sedimento terciario y cuaternario, especialmente propicio para el cultivo de cereales, existiendo un claro desequilibrio entre las tierras labradas y las no labradas, destinadas a pastos permanentes.

En cuanto a los viñedos, la totalidad el viñedo inventariado en la zona se dedica en la actualidad a la uva de transformación. Son viñedos antiguos que ocupan generalmente las laderas de las montañas y los terrenos de cultivo más pobre. Las cepas tienen un índice de producción anual que oscila entre 1.5 y 2 kilogramos por cepa, con un marco de plantación de 2*2 m. o 2.4*2.4 m.. La variedad cultivada es la garnacha, macabeo y malvasía. Las labores aplicadas son escasas y se reducen a un ligero abono químico y tratamientos con productos sulfatados.

Analizando el terreno de las explotaciones según la superficie total, vemos que el mayor número de ellas se concentra en la banda de parcelas entre 10 y 50 Ha., seguida de la banda de parcelas de más de 50 Ha.

El término tiene totalmente cumplidas sus fases de Concentración. Con ella se ha pretendido la consecución de una mayor rentabilidad y racionalidad en los cultivos.

La relativa escasez de praderas naturales y pastizales en la provincia, frente a la gran cantidad de cabezas de ganado que existen, manifiesta bien a las claras que muchos de los recursos agrícolas están destinados fundamentalmente al mantenimiento de la cabaña ganadera, dándose con frecuencia la explotación agrícola-ganadera.

Si analizamos la cabaña ganadera, se observa que son tres las explotaciones que predominan sobre todas las demás, la de porcino, avícola y ovino, representando el 95% de las unidades ganaderas existentes en el término municipal.

A nivel comarcal, Benavente-Los Valles se encuentra situada en una posición intermedia en cuanto al número e sus cabezas de ganado, si bien es la comarca de mayor producción de ganado porcino con 33.47 % del total provincial. También en el apartado de conejas madres ocupa el primer lugar con un 23.87 %. No obstante, si calculamos la densidad de unidades ganaderas, es la comarca de mayor producción, con 0.40 unidades de ganado mayor por hectárea (UGM/ha).

5.6 RECURSOS PAISAJÍSTICOS

Destaca el carácter marcadamente antrópico del paisaje, dominando la presencia de elementos asociados al ser humano y su actividad, así el paisaje se encuentra claramente antropizado, dominado por formas regulares y mosaicos geométricos. Destaca claramente la unidad paisajística denominada cultivos y eriales, en los que los cultivos de secano son los dominantes. La unidad con mayor grado de naturalidad, aunque no de gran extensión, se corresponde con la denominada "monte", puesto que en ella aparece un conjunto de formas arbóreas con especies autóctonas, como es la encina y pinares, a cuyo abrigo existen interesantes zonas con valor micológico.

Las partes llanas, con amplias zonas de regadío, se utilizan para el cultivo el cereal, tomate, remolacha y chopos fundamentalmente, mientras que en las partes más onduladas aparecen las masas forestales de encinas con sotobosque de jaras. En las laderas con terrenos pedregosos es donde encontramos los viñedos.

Repartidas por el municipio, existen arias zonas donde el paisaje lo definen las construcciones típicas formadas por las bodegas con el frente de barro y recubiertas por e propio terreno, aprovechando pequeñas lomas y próximos a los núcleos de población, confiriendo al paisaje un aspecto pintoresco.

En los últimos años han proliferado en el paisaje las plantaciones de chopos, ya no solo en las proximidades del río Tera sino en cualquier parcela donde su propietario, ya jubilado, no continúa con las duras tareas agrícolas. Estas plantaciones, con su elevada altura están configurando un nuevo paisaje.

Dentro de los espacios naturales de más valor, además de las masas forestales, debemos destacar la existencia de una pequeña superficie de terreno situada junto al río Tera que está catalogada como ZEC (Zonas de Especial Conservación), perteneciente a la Red Natura 2000.

5.7 RECURSOS ARQUITECTONICOS

5.7.1 Conjuntos de interés

El municipio de Quiruelas de Vidriales no cuenta con conjuntos arquitectónicos especialmente señalados, pero se pueden destacar las agrupaciones de bodegas o cuevas vinícolas tradicionales enterradas en el terreno, que a día de hoy no han sufrido el deterioro paisajístico que han sufrido en otras

poblaciones en las que han proliferado construcciones modernas en la entrada de estas bodegas, deteriorando el paisaje de una manera muy acusada.

5.7.2 Elementos aislados

Como en el caso de los conjuntos arquitectónicos, no existen muchos edificios que merezcan ser resaltados. Esta condición se le asigna a las dos iglesias existentes, una en Quiruelas y otra en Colinas, y a una serie de edificaciones residenciales de cierta calidad en materiales o en su composición que destacan sobre la poca calidad que los rodea. Se trata de 5 viviendas en Quiruelas y 3 en Colinas.

5.7.3 Yacimientos arqueológicos

Los yacimientos arqueológicos en Quiruelas de Vidriales son:

FICHA YA-01:	SAN JUAN / EL VALLE
FICHA YA-02:	LAS BODEGAS
FICHA YA-03:	LOS LLANOS
FICHA YA-04:	TESO DE LOS VIDRIOS
FICHA YA-05:	SAN MIGUEL
FICHA YA-06:	LAS PEÑAS
FICHA YA-07:	LOS ARENALES
FICHA YA- 08:	LADERA DEL ANTIGUO
FICHA YA-09:	VALDEFRADES
FICHA YA-10:	LOS ARENALES II
FICHA YA-11:	TERRAZA + 10

5.8 RECURSOS TURÍSTICOS

A día de hoy, no existen grandes recursos turísticos en el municipio, o por lo menos no están explotados.

No obstante, este podría ser otro sector que sumase su granito de arena en la consolidación de población en la zona. Las vías podrían ser la promoción del turismo de naturaleza, marcando y señalizando rutas y senderos por los montes, masas forestales, río Tera que podrían reforzarse en actuaciones conjuntas con municipios limítrofes. Otro aspecto a desarrollar podría ser el vinculado a las bodegas y la enología, especialmente interesante teniendo en cuenta que las zonas de bodegas de Quiruelas han sufrido poco deterioro paisajístico.

5.9 USOS DEL SUELO

Básicamente sólo se dan cinco usos en el término municipal, el agrícola-ganadero, el forestal, el residencial, el comercial y el industrial.

Los usos del suelo perteneciente al término municipal, han quedado en parte reflejados en los apartados anteriores en cuanto a los recursos existentes.

Al margen de estos usos, se pueden citar los infraestructurales, especialmente las vinculadas al transporte por carretera que tienen una presencia muy destacada en el municipio con la existencia de la autovía A-52 y la carretera nacional N-525 que atraviesa el núcleo de Colinas de Trasmonte.
Otras infraestructuras existentes están relacionadas con los servicios urbanos, depósitos de agua, báscula, etc., y los usos dotacionales, como los consultorios médicos, iglesias, centro socio-cultural, e instalaciones deportivas.

5.10 INFRAESTRUCTURAS TERRITORIALES

Las infraestructuras existentes son:

- **Vías de comunicación**:

- Autovía A-52
- Carretera nacional N-525
- ZA-P-1510 que, atravesando Morales, enlaza Benavente con Fuente Encalada.
- Carretera local que comunica Quiruelas de Vidriales con Colinas de Trasmonte
- Camino de Quiruelas a Manganeses que comunica Quiruelas con la N-525 y con el enlace a la A-52.

- **Abastecimiento de agua**:

  - Tanto Quiruelas como Colinas están unidas a la red de abastecimiento de la Mancomunidad de ETAP Benavente-Los Valles.

- **Depuradoras y fosas sépticas**:

  - Tanto Quiruelas como Colinas vierten las aguas a unas fosas sépticas que descargan en los cursos de agua próximos.

- **Instalaciones eléctricas**:

  - El término municipal se ve atravesado por líneas de alta y media tensión que abastecen a los 4 centros de trasformación de Quiruelas y los 3 de Colinas.

- **Vertederos**:

  - No existe escombrera municipal.

6. MEDIO URBANO

6.1 ESTRUCTURA URBANA DE QUIRUELAS DE VIDRIALES:

· La implantación del casco de Quiruelas ha crecido de manera radial partiendo del cruce de caminos de Quintanilla y Morales, estableciéndose las edificaciones en los laterales de estos caminos y rellenando con otras manzanas los terrenos que quedan entre estos. En general, se trata de manzanas de forma irregular y de gran tamaño, salvo las próximas al cerro sobre el que se levanta la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. En ambos casos, se ha manteniendo, generalmente, la tipología de agrupación de viviendas en manzana cerrada. En espacios colonizados recientemente, situados en la periferia del casco urbano aparecen más viviendas en tipología aislada. Pueden diferenciarse dos zonas, una antigua y más pegada a la iglesia y otra más reciente o de ampliación posterior.

· Zona Antigua: se desarrolla con centro de gravedad en iglesia. Presenta un mayor porcentaje de edificios de una planta, muchos de los cuales están en ruinas o deshabitados. Subsisten zócalos de piedra. Las calles son irregulares en cuanto alineaciones y anchuras, definiendo un conjunto de manzanas cerradas muy compactas. Existen callejas cerradas, sin salida o que se prolongan en servidumbres y caminos.

· Zona de ampliación: presenta una tipología de manzana poco compacta en la que se construye, preferentemente en edificación abierta, dado que las parcelas son de superior tamaño. Se extiende de forma lineal apoyándose en las carreteras y caminos, que salen radialmente del centro del casco urbano.

- No existe una categorización del núcleo urbano según usos de la edificación, ya que junto a construcciones exclusivamente residenciales (unifamiliares), coexisten otras mixtas que responden a una tipología eminentemente agraria, donde junto a la vivienda aparecen almacenes, graneros, e incluso cuadras y otras instalaciones ganaderas. Asimismo, son frecuentes los edificios no residenciales con usos agropecuarios de pequeñas dimensión, en la mayor parte de los casos con una apariencia menos cuidada que la edificación residencial.

6.2 ESTRUCTURA URBANA DE COLIAS DE TRASMONTE:

- El casco de Colinas es muy diferente ya que si bien nació en un lateral de la vía de comunicación que unía Benavente y Galicia, torno al cerro sobre el que se levanta la iglesia de San Juan Bautista enseguida absorbió la citada vía de comunicación, hoy nacional N-525, convirtiéndose en el eje que vertebra el casco urbano. Las manzanas son de pequeño tamaño menos alguna existente al este y al oeste del casco urbano, junto a la N.525.

- El planeamiento vigente también incluyó en suelo urbano los terrenos próximos a la vía que comunica Colinas con Quiruelas, aunque tiene un grado de consolidación bajo. Al igual que en el núcleo de Quiruelas, existen dos tipologías edificatorias que, como en Quiruelas, la más compacta y de parcelas más pequeñas está alrededor de la iglesia aumentando su tamaño a medida que se alejan de ella y perdiendo densidad y configuración.

- La jerarquía en su sistema viario lo marca la travesía N-525, por lo que entra gran parte del tráfico que llega al pueblo y desde la que se distribuye por los numerosos entronques existentes con las calles que se ramifican desde ella y que en ocasiones genera problemas de seguridad vial por la escasa visibilidad y lo anostas de las embocaduras. En este terreno debemos mencionar el encuentro entre la N-525 y la ZA-P-1510 que actualmente está resuelto con poca amplitud para el tráfico que sustenta.

- Los escasos equipamientos comunitarios no producen estructuración alguna en el casco urbano y no se aprecia ningún eje con movimientos colectivos destacables.

Por último, debemos mencionar la existencia de un pequeño núcleo urbanizado en El Tamaral, junto al Río Tera. En el planeamiento de 1997 ya se proponía dar una solución a esta zona que permitiese controlar su crecimiento y dotarlo de las infraestructuras y equipamientos necesarios. Para ello se clasificó como suelo urbanizable pero no se dio ningún paso para desarrollar este sector, lo que provocó que se aplicara la *disposición transitoria tercera de la Ley 7/2014, de 12 de septiembre, de medidas sobre rehabilitación,*

regeneración y renovación urbana, y sobre sostenibilidad, coordinación y simplificación en materia de urbanismo pasando los terrenos automáticamente a estar clasificados como Suelo Rústico Común.

6.3 EDIFICACIÓN

6.3.1 ESTADO ACTUAL

El estado de la edificación se encuentra muy influenciado por la tipología y los materiales de las edificaciones, de las que hablaremos en el apartado que desarrollaremos a continuación, y sobre todo, por la dinámica poblacional del municipio, que acentúa la problemática que presenta esa tipología.

La conservación es en general aceptable, aunque la tendencia regresiva de la población ha provocado el mal estado de conservación de algunas edificaciones.

La arcilla en general y el tapial en particular, son materiales que requieren de unos procesos de reparación periódicos. Este hecho, unido a la regresión poblacional a la que hacemos referencia, dificulta de por sí el mantenimiento en buen estado de los edificios. De este modo las viviendas que van quedando abandonadas tienen un ciclo muy corto de deterioro hecho este que se acentúa en los núcleos con una mayor regresión.

El censo de edificios del año 2011 arroja los resultados siguientes:

CENSO DE VIVIENDAS, USOS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

CONCEPTO	ESTADO DEL EDIFICIO									
	TOTAL		Ruinoso		Malo		Deficiente		Bueno	
Edificios destinados principalmente a vivienda	100%	600	1,17%	7	2,33%	14	3,83%	23	92,67%	556
Viviendas principales	50,8%	305	0 %	0	0,65%	2	2,29%	7	97,06%	296
Viviendas secundarias	40%	240	0 %	0	0,83%	2	3,75%	9	96,40%	229
Viviendas vacías	9,2%	55	12,72%	7	32,72%	18	25,45%	14	29,11%	16

De otro lado, alguna de las nuevas edificaciones, construidas no solo con anterioridad a la entrada en vigor de las vigentes NN.SS. Municipales, han producido un impacto visual negativo al no existir una adecuación con la tipología tradicional, habiéndose introducido alturas excesivas e incorporando un repertorio de colores, materiales. cubiertas y elementos importados de efectos discordantes.

El destino principal de las edificaciones es el de vivienda, generalmente en complementariedad con usos agrícolas y ganaderos en las antiguas, habitadas por residentes permanentes.

6.3.2 TIPOLOGÍA Y MATERIALES

La estructura urbanística característica de la zona es la de manzana cerrada, desarrollándose en una y dos alturas, como culminación de un proceso de colmatación de las parcelas.

La edificación más frecuente es de dos plantas, siendo rarísimas las de tres que ofrecen un impacto muy negativo, tanto por la altura como por el uso plurifamiliar, totalmente fuera de lugar en estos núcleos.

Casi todas las viviendas figuran en primer término, disponiendo de patio o corral, incluso con fachada a vía pública, configurando la linealidad de la calle. Es frecuente que se resuelva el acceso a la vivienda a través del patio al que también se abren las ventanas y demás huecos de ventilación e iluminación.

La composición de las fachadas no tiene que ver con la necesidad de representar, responde directamente a la organización interior de las viviendas. Los huecos suelen tener proporción vertical, en algunos casos presentan recercados decorativos y rejerías. Abundan las partes ciegas sobre las transparentes. El ornamento es poco habitual.

La uniformidad y homogeneidad de la construcción tradicional, el empleo de materiales extraídos directamente del entorno y su relación directa con él, en cuanto a colores, texturas y formas, son cualidades a preservar en este tipo de núcleos donde la presencia de las nuevas técnicas de construcción los ha contaminado, con elementos formales y estéticos alejados del entorno en el que se aplican y convirtiéndose de este modo en elementos discordantes con la arquitectura tradicional.

Existen una serie de elementos característicos, comunes a la gran mayoría de las edificaciones tradicionales, que se pueden resumir en:

- Las edificaciones se construyen sobre la alineación oficial, adosada a los linderos laterales.
- Las viviendas suelen tener dos alturas, con alturas entre los 6 y los 6.5 m., y las construcciones auxiliares una. También abundan las viviendas de una planta con bajo-cubierta o sobrado.
- Como acceso a las parcelas suelen existir los portones de madera que dan acceso a los patios interiores de las parcelas y que solían estar coronados por un tejadillo de teja. Su estado de conservación es, en general, muy precario.
- Las fachadas suelen ser planas, sin resaltos, con materiales extraídos del entorno, en tonos ocres o rojizos.
- Los forjados de madera.
- Las cubiertas son inclinadas a dos aguas, salvo en soluciones de esquina, con pendientes alrededor de los 20º y usando como material de cobertura la teja cerámica curva sobre estructura de maera.
- En las viviendas a dos alturas, el acceso suele situarse en el eje de la edificación, con ventanas a cada lado, esquema que se repite en la planta superior.
- Los vuelos de los aleros son moderados y resueltos con entramados de madera. Apenas existen balcones, balconadas, galerías … y los que existen son de pequeñas dimensiones, vinculados a las anchuras de los huecos que los sirven.
- Las carpinterías y las contraventanas son de madera

Las edificaciones de producción agropecuario han aparecido sobre todo en los bordes del casco, y sus características más comunes son la cubierta a dos aguas con planchas onduladas, y cerramiento de ladrillo enfoscado.

Como ya comentamos en el punto anterior, el estado general de las edificaciones del núcleo es aceptable, existiendo un número reducido de construcciones en estado ruinoso. La causa es sencilla: el adobe es un material que requiere de unos procesos de reparación periódicos. Ello dificulta de por sí el mantenimiento en buen estado de los edificios. Pero si a esto le añadimos la regresión poblacional, las viviendas que van quedando abandonadas tienen un ciclo muy corto de deterioro.

La renovación y mejoras que se han realizado en el interior de las viviendas han supuesto, en algunos casos, dotar a las antiguas viviendas de unas condiciones mínimas de habitabilidad según los actuales criterios.

La imposibilidad de adaptación en unos casos o el coste elevado de su reforma en otros, suponen el derribo de antiguas edificaciones y su sustitución por nuevas construcciones con un destino específicamente residencial, desplazando el uso agrícola-ganadero al exterior del núcleo.

6.3.3 CENSO DE LOS EDIFICIOS

El censo de edificios de Morales del Rey ofrece la siguiente evolución entre 1991 y 2011:

CUADRO 6.5.3.1 CENSO DE EDIFICIOS Y SUS USOS

CONCEPTOS	ÁMBITOS DE COMPARACIÓN					
	AÑO 1991		AÑO 2011			
	%	NÚMERO	%	NÚMERO		
TOTAL EDIFICIOS		No disponible	100,00	645		
EDIFICIOS DESTINADOS PRINCIPALMENTE O EXCLUSIVAMENTE A VIVIENDA FAMILIAR		No disponible	93,02	600	Estado ruinoso	7
					Estado malo	14
					Estado deficiente	23
					Estado bueno	556
EDIFICIOS O COMPLEJOS DE EDIFICIOS						
DESTINADOS A ALOJAMIENTOS		No disponible	0.33	2		

NO DESTINADOS A VIVIENDA		No disponible	6.66	43

6.3.4 CENSO DE VIVIENDAS

El censo de edificios del Término Municipal de Quiruelas de Vidriales nos indica que se ha pasado de 542 viviendas en 1991 a las 600 actuales, lo que supone un aumento de un 10,7%.

La vivienda secundaria sufre una regresión significativa entre los años 1991 y 2011 en torno al 14 %, que va unido al fenómeno de pérdida de población experimentado durante esos mismos años.

La evolución de las viviendas desocupadas ha pasado del 1,5 % al 7,2%.

Estos datos reflejan algunos de los procesos sociales que se están desarrollando en el municipio. Se observa una decreciente importancia de la vivienda secundaria y parece constatarse una tendencia a construir nuevas viviendas, en lugar d restaurar o rehabilitar las existentes, lo que podría explicar el aumento en el número de viviendas y el aumento en el número de viviendas desocupadas.

6.4 ÁMBITOS DE INTERÉS HISTÓRICO

Llegado este punto cabría señalar por un lado los elementos recogido en el catálogo en el que se recogen los espacios y elementos de interés y espacios más representativos y que se desarrollaran en documento aparte.

6.5 SERVICIOS URBANOS

En este apartado se analizan los servicios de abastecimiento de agua, alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado público, red viaria y pavimentación con objeto de determinar sus condiciones de servicio y el área del suelo urbano que sirven.

6.5.1 ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA

En las tres poblaciones está resuelto de la misma manera, la captación de agua se realiza a través de un pozo de sondeo de donde va a un depósito regulador, donde se clora y se distribuye, por una red ramificada, a las edificaciones, incluso algunas fuera de suelo urbano.

En todas las poblaciones se han realizado obras de mantenimiento en los últimos años, por lo que existen tramos mejorables, el estado general de la red es bueno.

En El Tamaral no existe red municipal, siendo una cuestión a solucionar.

6.5.2 ALCANTARILLADO

En la red de saneamiento existes problemas puntuales, si bien estos han sido minimizados con las obras de reforma llevadas a cabo en los últimos años.

El paso adelante cualitativo sería la depuración conjunta de las aguas previas a su vertido.

En El Tamaral, actualmente no existe red municipal, siendo una cuestión a solucionar.

6.5.3 ENERGÍA ELÉCTRICA

La compañía eléctrica Iberdrola se encarga de la distribución dando un servicio que, siendo mejorable, puede considerarse satisfactorio.

6.5.4 ALUMBRADO PÚBLICO

Es el habitual en estos pequeños pueblos de la provincia, con un alumbrado de intensidad justa, salvo en las zonas más externas a los núcleos y en fondos de saco donde podría ser mejorado.

6.5.5 RED VIARIA Y PAVIMENTACIÓN

El acabado más frecuente es el de losas de hormigón, salvo en la travesía de Colinas que está realizado con pavimentos asfálticos. Algunas calles de los límites del suelo urbano, aún están con zahorras o tierras.

En cualquier caso en los últimos años se han realizado numerosas obras de pavimentación que han mejorado notablemente su aspecto.

6.6 EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

6.6.1 ADMINISTRATIVO:

La administración municipal está centralizada en Quiruelas, donde está ubicada la Casa Consistorial.

6.2.2 CULTURAL: - EDUCATIVO

- Colegio Tres Ríos de educación infantil y primaria.
- Guardería.
- Biblioteca, aula de usos múltiples en Quiruelas, situada en la C/ Benavente
- Centro socio-cultural en Colinas en edificio dotacional junto a la N-525.

6.6.3 RELIGIOSO:

- Iglesia parroquial de San Nuestra Señora de la Asunción en Quiruelas.
- Iglesia de San Juan Bautista en Colinas.

6.6.4. ASISTENCIAL:

- Consultorio médico en Quiruelas.
- Consultorio médico en Colinas.
- Cementerio en Quiruelas.
- Cementerio en Colinas.

6.6.5 DEPORTIVO:

- Pista polideportiva en el interior del colegio de Quiruelas.
- Frontón y pista polideportiva en parcela 9001 del pol. 3 de Quiruelas
- Campo de fútbol en parcela 713 del pol. 1 de Quiruelas.
- Pista deportiva en parcela 10.602 del pol. 4 de Colinas.
- Campo de fútbol en parcela 10.602 del pol. 4 de Colinas.

6.6.6 OCIO:

- Dos bares en Quiruelas
- Un bar en Suelo Rústico junto a la N-525
- Dos pubs en Suelo Rústico junto a la N-525.

6.6.7 ESPACIOS LIBRES:

Los espacios libres se sitúan en los siguientes puntos:

- Zonas Verdes:

  · En Quiruelas existen dos zonas verdes:
  - Una pequeña franja que discurre paralela a la C/ Benavente en su entrada desde la N-525.
  - Una gran zona verde situada en el extremo noroeste del casco urbano, junto al campo de fútbol.

  · En Colinas existen tres zonas ajardinadas, ambas situadas en la la zona suroeste del casco urbano:
  - Una pequeña franja situada junto a la C/ Prado, enfrente de la báscula.
  - Una gran área situada en la C/ San Juan, junto a la pista polideportiva.

- Una gran área situada en la parcela 10.602 del polígono 4, entre la N-525 y el Arroyo de la Almucera.

- Plazas:

Ni en Quiruelas ni en Colinas existen espacios suficientemente definidos para poder tener la consideración de plazas. Si existen lugares amplios fruto de la intersección de varias calles entre los que destacan:

En Quiruelas:

- C/ Vereda en la intersección con la C/ Rúa.

En Colinas:

- C/ Trinquete a los pies dela iglesia.

Existen otros pequeños espacios abiertos, resultado de la intersección de diferentes viales, con geometrías no muy bien definidas.

6.6.8 CEMENTERIO:

Existe uno en cada localidad, asumiendo el ayuntamiento la titularidad y la competencia.

6.6.9 COMERCIAL

Además de los bares indicados, existe una farmacia, un restaurante, tres tiendas de alimentación, peluquería, oficina bancaria y estación de servicio.

6.8.10 OTROS ESTABLECIMIENTOS

Junto a la N-525, en el cruce con la carretera que la comunica con Quiruelas, existe una residencia de ancianos.

7 CONCLUSIONES GLOBALES

7.1 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

7.1.1 DINÁMICA POBLACIONAL

La evolución intercensal desde el año 1960 hasta 2018 presentada en los cuadros de esta memoria y contemplando los ámbitos municipal, provincial y nacional, se ha desarrollado de la siguiente manera:

- Entre los años que van del 1960 a 1996 la población presenta un proceso de decrecimiento continuado y acusado; se pasa de los 1.424 habitantes registrados en el censo de 1960, a los 1.017 habitantes de 1996. En los últimos 12 años el descenso ha mantenido la misma tendencia, pasando de 1.017 habitantes a los 668 actuales.

  La tendencia decreciente de la población del municipio no parece haberse frenado.

7.1.2 EDIFICACIÓN

El estado de la edificación se encuentra muy influenciado por la tipología y los materiales de las edificaciones y por la dinámica poblacional a la que nos hemos referido en el apartado anterior. La mayoría de las edificaciones existentes están realizadas con materiales que exigen un cierto mantenimiento, lo que unido a la tendencia regresiva de la población, llegando a quedar desocupadas algunas de las viviendas, provoca que algunas de estas se encuentren en mal estado de conservación.

De otro lado cabe señalar la aparición de nuevas edificaciones sin ningún marco de ordenación que las regule, lo que podría provocar tipologías, uso de materiales y morfologías en desacuerdo con la edificación tradicional, lo que causa deterioro en la imagen de los núcleos. En algunos casos, las nuevas edificaciones han producido un impacto visual negativo, al no haber una adecuación con la tipología tradicional, habiéndose introducido alturas excesivas e incorporando un repertorio de colores, materiales y elementos importados con efectos discordantes.

La tendencia apuntada desde el estudio de los censos de edificios y viviendas es que la vivienda principal mantiene una ligera tendencia descendente y significa el 50,8% del total de viviendas, mientras que la segunda vivienda ha aumentado su porcentaje hasta un 40%.

7.1.3 SERVICIOS PÚBLICOS

Abastecimiento y distribución de agua

Deben emprenderse acciones encaminadas a la modernización de la red de distribución de agua y subsanar y en su caso sustituir aquellas zonas en las que las deficiencias que presenta provoquen averías y fugas.

Del mismo modo habrá que ir acometiendo la ampliación del servicio de distribución y abastecimiento a aquellas zonas que resulten de nueva creación por el desarrollo del Planeamiento, o que en la actualidad no cuenten con este servicio.

El Tamaral deberá acometer una red pública que garantice el servicio y la calidad del agua.

Alcantarillado

Sería necesaria la limpieza periódica de las fosas sépticas existentes, a fin de subsanar las posibles deficiencias que pudieran producirse en los vertidos, y en su caso acometer las obras necesarias de reparación, substitución o cualquier otra medida que fuese precisa encaminada a la mejora del sistema de depuración de los vertidos. Asimismo, desde el punto de vista del mantenimiento, convendría revisar el funcionamiento de las cámaras de descarga, ejecutar las cámaras nuevas que sean necesarias. Así mismo resulta urgente la realización de un alcantarillado para toda la urbanización de El Tamaral y la ejecución de la depuradora que permita realizar vertidos al río Tera sin perjudicar sus aguas.

Por otro lado sería necesario acometer una reforma o limpieza general de la red de saneamiento para evitar los atascos en la conducción.

Paralelamente a estas actuaciones deberá completarse la red interior para que cubra toda la extensión del suelo urbano, así como conectar áreas a la red general que actualmente quedan fuera de ella, así como las nuevas zonas que, al igual que ocurre con la red de distribución y abastecimiento, se deriven del desarrollo del Planeamiento.

En El Tamaral urge la ejecución de una red de saneamiento municipal que mejore la salubridad de la zona y evite la contaminación del río Tera y de los acuíferos.

Energía eléctrica

La red de energía eléctrica cubre la totalidad de las edificaciones con tendido aéreo, a base de postes y dos transformadores de media a baja. Tales transformadores garantizan un suministro suficiente para las necesidades de los núcleos.

Sería deseable que, al tiempo que se van acometiendo obras de pavimentación o de implantación de nuevos servicios, se emprendiera una labor de soterramiento de las conducciones eléctricas y de los C.T., con el objeto de mejorar el aspecto visual del núcleo urbano.

Alumbrado público

El estado de la red actual cubre, en su mayor parte, las necesidades del núcleo urbano existente. Sin embargo, la red de alumbrado debe completarse, al igual que el resto de los servicios, con arreglo a las vías de nueva creación, ofreciendo y garantizando unos niveles mínimos de iluminación y mejorando, en lo posible, la eficiencia energética y disminuyendo la contaminación lumínica.

Pavimentación

El núcleo urbano tiene pavimentado una gran parte de sus vías fundamentalmente en hormigón. Deben acometerse, sin embargo, la pavimentación de las vías de nueva creación así como aquellas que han ido quedando sin pavimentar dentro de los límites de suelo urbano, todo ello a la vez que se implanta el alcantarillado y el resto de servicios necesarios.

Asimismo se deberá proceder a la mejora o reparación de aquellas vías que a causa de las obras hayan quedado deterioradas o aquellas en las que por el uso continuado de las mismas el estado en que se encuentra la pavimentación aconseje su sustitución.

En El Tamaral deberá acometerse la mejora de sus vías públicas.

7.1.4 EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

El equipamiento comunitario se considera, en líneas generales, insuficiente para dar respuesta a las necesidades de tipo municipal que pudieran generarse, considerando necesaria una mejora, ya que esta mejora comportaría un mejor servicio a la población residente, contribuyendo a la fijación de la misma.

En este sentido se considera interesantes las mejoras en los servicios de equipamiento cultural, echándose de menos la existencia de un aula informática y audiovisual en cada núcleo, o centro de reunión fundamentalmente a nivel juvenil. También sería aconsejable la mejora de las instalaciones deportivas que podrían completarse con alguna instalación que permitiese la práctica de deportes en cualquier época del año e independientemente de las condiciones climatológicas.

Resultaría conveniente dotar de unos equipamientos mínimos al núcleo sin perder de vista lo expuesto en los párrafos anteriores, porque ello contribuiría a fijar la población del municipio, y a hacerlo más atractivo ante un posible turismo potenciado por la presencia del río Tera y las masas forestales.

7.2 CONCLUSIÓN Y DIAGNÓSTICO

A la luz de los datos anteriormente expuestos, trataremos ahora de hacer una serie de consideraciones que nos permitan evaluar convenientemente la potencialidad del municipio en lo que se refiere a su desarrollo y evolución futura.

Como elementos estructurantes del territorio municipal, hay que señalar las vías de comunicación de carácter nacional (A-52 y N-525), la carretera provincial ZA-P-1510 que comunica los dos núcleos urbanos. Y el Camino de Quiruelas a Manganeses que comunica Quiruelas con las dos carreteras nacionales citadas. Estas vías, más allá de que podría mejorarse el firme o la anchura de alguna de ellas, otorgan al término de Quiruelas un razonable nivel de comunicación con el resto de la provincia, la región e incluso el estado. Por lo tanto, si bien sus comunicaciones no la ponen en una posición de ventaja notable respecto a otros municipios no debe desecharse el posible impacto positivo de estas infraestructuras en el desarrollo de sus posibles potencialidades.

De otro lado, en este término municipal llama la atención la pérdida de peso económico del sector primario, representando actualmente, tan solo, un 17% de la actividad económica, frente al 60% del sector servicios. Como consecuencia de ello, y dado el declive general que experimenta el sector primario en toda España, a pesar de los esfuerzos crecientes de mecanización, la normativa urbanística que se redacte deberá ser especialmente sensible con el sector servicios, hilvanando medidas que lo hagan compatible con el sector agrícola y sobre todo con el siempre conflictivo sector ganadero.

El municipio de Quiruelas de Vidriales tiene aprobadas unas Normas Subsidiarias Municipales desde el año 1997. En estos 20 años las circunstancias urbanísticas han variado mucho, con la aparición de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, con sus sucesivas modificaciones, y de los Reglamentos que las han ido desarrollando.

Las Normas actuales, por lo tanto, no se adaptan a la normativa urbanística actual ni en sus principios y bases legales ni en sus objetivos y lo que es más importante, no se adecúa a las necesidades actuales de la población. Existen numerosos vacíos en la trama urbana, con muchas parcelas sin edificar lo que parece indicar que no es necesario incluir más suelo al proceso edificatorio, incluso podría analizarse la conveniencia de reclasificar algunas parcelas, actualmente en suelo urbano, que por su ubicación (alejadas de zonas consolidadas o inundables) parecen más propias del suelo rústico.

Es oportuno redactar un documento que tenga en cuenta la situación socio-económica del municipio, su escoramiento hacia el sector servicios y la regulación adecuada del proceso constructivo en el término, limitando el progresivo deterioro que ha venido sufriendo en las últimas décadas y adaptando la normativa estética a las circunstancias actuales sin perder de vista la tradición arquitectónica local.

Se deberá realizar un adecuado análisis de los espacios de suelo rústico a proteger, manteniendo el valor paisajístico y medio ambiental de sus masas forestales, las riberas de los ríos y sus asentamientos tradicionales.

Deberán analizarse adecuadamente las líneas de inundación de manera que se minimicen los riesgos causados por estos fenómenos naturales en las personas, animales y edificaciones.

Como en casi todos lo municipios de la provincia, Quiruelas ha sufrido y está sufriendo una regresión en la población residente y se enfrenta a una disminución de las residencias principales. Sin embargo, en este caso cuenta con una serie de factores y potencialidades que pueden ayudar a la estabilización de la población, a través del aumento de la renta per cápita y la potenciación turística.

Otros factores determinantes encaminados a la fijación de población se podrían considerar, el desarrollo y mejora de las infraestructuras y servicios públicos existentes, así como el de los equipamientos y espacios libres, factores todos ellos que contribuirían favorablemente a la fijación de población y al afianzamiento del casco tradicional de los núcleos urbanos. Asimismo la existencia de un patrimonio municipal de suelo, permitiría la promoción de viviendas oficiales asequibles a los grupos de población mas jóvenes y facilitaría la consolidación de la población.

En este contexto se presenta como necesario generar un marco cuyos objetivos principales, a falta de una perspectiva favorable de crecimiento para el núcleo, vayan encaminados al afianzamiento de la población residente.

Así, en vista a lo anteriormente expuesto, se ve como necesario:

La revisión de la planificación del crecimiento, valorando las zonas más óptimas que puedan ser incorporadas al suelo urbano o devueltas al suelo rústico, a fin de optimizar las infraestructuras existentes, delimitando los ámbitos de desarrollo viables con vistas a facilitar su viabilidad y estableciendo las medidas necesarias para su correcta conexión con el resto de la trama del Suelo Urbano.

La preservación del patrimonio natural y arquitectónico del municipio con los niveles de protección adecuados, protecciones correspondientes, de modo que el conjunto de las actuaciones llevadas a cabo en él no vayan en detrimento del mismo.

Y finalmente la puesta en valor de todas aquellas potencialidades de que goza el municipio, dentro de un marco legal que permita el aprovechamiento de las mismas.

8. BIBLIOGRAFÍA

- INE (1900 - 2018) Censos de población
- INE (2009) Censo Agrario. Provincia de Zamora
- INE (2011) Censo de edificios. Provincia de Zamora.
- INE (2011) Censo de edificios. Provincia de Zamora.
- INE (2011) Censo de viviendas. Provincia de Zamora.
- INE (2011) Censo de viviendas. Provincia de Zamora.
- VACA LORENZO, A.: "Población y poblamiento de Zamora en la Edad Media", en Historia de Zamora, tomo I, De los orígenes al final del medievo, Zamora, pp. 431- 475. 1995.
- GOMEZ MORENO: "Catálogo Monumental de España (Provincia de Zamora)". 1980.
- MADOZ, Pascual: "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España. Zamora". 1945-1950.
- ROLDÁN MORALES, F.: "Palomares de barro de Tierra de Campos". Caja de Valladolid. 1984.
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA. "Zamora, pueblo a pueblo". 1995.
- ENCICLOPEDIA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA. Diario 16
- MORÁN RODRÍGUEZ Mª ÁNGELES. "Medio Natural y Hábitat en la provincia de Zamora. Cuadernos de investigación. Florián de Ocampo. Nº 12"
- Cartografía.
  - Cartografía militar de España.
  - Catastro de rústica.
  - Catastro de urbana.

Zamora, diciembre de 2019

Redactor:
Enrique de Juan Roncero P.
UA30 ARQUITECTOS S.L.